

**LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN
VICENTE, JAMUNDÍ (VALLE DEL CAUCA), ENTRE MEDIADOS DEL
SIGLO XX Y COMIENZOS DEL XXI.**

ELIANY ANDREA MEZA DAZA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
SANTIAGO DE CALI
2026**

**LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN
VICENTE, JAMUNDÍ (VALLE DEL CAUCA), ENTRE MEDIADOS DEL
SIGLO XX Y COMIENZOS DEL XXI.**

Presentado por:

ELIANY ANDREA MEZA DAZA

**Trabajo de grado para optar al título de licenciada en Educación Básica
con Énfasis en Ciencias Sociales**

Director:

**ÓSCAR BUITRAGO BERMÚDEZ
Doctor en Geografía**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
SANTIAGO DE CALI
2026**

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad y fecha (día, mes año)

***A la semilla que dejó en mí la fuerza
para luchar por mi propio camino.***

AGRADECIMIENTOS

A Dios, fuente de vida y sabiduría, cuya luz me ha guiado hasta este momento y ha sostenido cada uno de mis pasos.

Al corregimiento de San Vicente, territorio de resiliencia y esperanza, que con su fuerza inquebrantable sigue soñando un nuevo porvenir.

A Ramiro Velásquez, Argenis Velásquez, Mauselen Hurtado, María Ubiely Dagua, Arley Balcázar, Claudia Contreras, Sergio Lubín, Patricia Mosquera, y a cada voz que, con generosidad y memoria, me permitió conocer la historia que hoy entrego.

A mi madre, por sembrar el anhelo de ser profesional y acompañarme con su firme amor. A mi padre, apoyo incondicional, quien con su ejemplo me recuerda que la constancia es el camino hacia cada logro.

A mi director de tesis, por su guía constante, sus orientaciones y su permanente disposición. Su acompañamiento fue fundamental para que este proyecto pudiera hacerse realidad.

A las y los profesores que me inspiraron a asumir con compromiso, sensibilidad y sentido crítico la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Gracias por enseñar con pasión y por abrirme las puertas a nuevos mundos de comprensión.

CONTENIDO

RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
2. OBJETIVOS	17
OBJETIVO GENERAL	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
3. ANTECEDENTES.....	18
4. JUSTIFICACIÓN	23
5. MARCO CONCEPTUAL	24
5.1. PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL	24
5.1.1. TRIALÉCTICA DEL ESPACIO	30
5.1.1.1. PRÁCTICAS ESPACIALES	30
5.1.1.2. REPRESENTACIONES DEL ESPACIO.....	31
5.1.1.4. ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN	33
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
6.1. Fase 1. Prácticas materiales del espacio social de San Vicente.....	37
6.2. Fase 2. Representaciones del espacio del área rural de Jamundí.....	38
6.3. Fase 3. Producción de espacios de representación en San Vicente..	39
7. PRODUCCIÓN DEL ESPACIO DEL CORREGIMIENTO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE	42
7.1. PRÁCTICAS ESPACIALES MATERIALES	42
7.1.2. RUPTURA DE LAS PRÁCTICAS CAMPESINAS: IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO	51

7.1.3. REDIRECCIONAMIENTO DEL ESPACIO RURAL: URBANIZACIÓN Y TURISMO.	56
7.2. REPRESENTACIONES DEL ESPACIO.....	61
7.2.1 ESCALA NACIONAL	62
7.2.2 ESCALA DEPARTAMENTAL	68
7.2.3 ESCALA MUNICIPAL	76
7.3. ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN	83
7.3.1. TENSIONES ENTRE LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO Y LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN	84
7.3.2. TENSIONES ENTRE LAS PRÁCTICAS MATERIALES ESPACIALES Y LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO.	88
7.3.3 TENSIONES ENTRE LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN Y LAS PRÁCTICAS MATERIALES ESPACIALES.....	91
8. CONCLUSIONES	94
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tipología de agentes sociales y sus prácticas espaciales.	38
Tabla 2. Esquema metodológico del proyecto de investigación.	40
Tabla 3. Explotaciones carboníferas en el área de las Cuencas de los ríos Jamundí-Claro-Timba para el año 1975.....	48

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización zona de estudio: Corregimiento de San Vicente (municipio de Jamundí, Colombia).....	35
---	----

GLOSARIO

ACODAL: Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

ACUAVALLE: Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca.

CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle Del Cauca.

LOOT: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

PDD: Plan de Desarrollo Departamental.

PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

POMCA: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hídricas.

PORH: Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico.

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

POTD: Plan de Ordenamiento Territorial Departamental.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

RESUMEN

Este trabajo busca establecer el proceso de producción social del espacio del corregimiento de San Vicente-Jamundí, mostrando cómo, desde mediados del siglo XX hasta comienzos del XXI, el espacio ha sido configurado por prácticas campesinas, dinámicas del conflicto armado, inversiones inmobiliarias y el reciente impulso turístico.

A partir de los postulados teóricos de Henri Lefebvre, para quien el espacio es una construcción social, se analizan las representaciones, prácticas y vivencias que distintos agentes han construido en torno al corregimiento. La investigación integra entrevistas semiestructuradas, revisión documental y trabajo de campo, lo que permite abordar las relaciones históricas que han orientado los usos, significados, y formas de habitar el espacio rural.

Los resultados aportan un conocimiento valioso para la comunidad local, al mostrar que el espacio en San Vicente es un producto social dinámico y disputado, atravesado por tensiones entre modelos de desarrollo y prácticas comunitarias que sostienen sentidos alternativos de cuidado, arraigo y producción del espacio.

Palabras clave: Espacio; Producción social del espacio; Corregimiento.

INTRODUCCIÓN

La historia no solo se proyecta en el tiempo sino también, y simultáneamente, sobre el espacio. De ese olvido surgen no pocas incomprensiones e inconsistencias del pasado al asumirlo como una serie de relaciones que se viven del medio social, olvidando el medio físico.

José Ángel Rodríguez. Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XX. 2000.

El espacio, como categoría de estudio, ha pasado de ser concebido como escenario pasivo a una noción que dinamiza la creación de campos teóricos y creativos, basados, por un lado, en la experiencia humana y, por otro, en la idea de proceso. Hoy en día este giro orienta la forma en la que se produce conocimiento en las relaciones entre los sujetos¹. Desde esta perspectiva, el espacio se comprende como un cuerpo social que se construye, percibe y transforma permanentemente a partir de las interacciones naturales, estéticas, políticas y económicas, forjándose en él la identidad, la experiencia, las prácticas culturales y las normas sociales que componen la vida cotidiana.

Esta dimensión activa del espacio como cuerpo social permite analizar las nuevas lógicas de la ruralidad, donde la expansión urbana y la búsqueda de mejores condiciones de vida están redefiniendo valores, usos y significados de los espacios rurales. Estas transformaciones no solo han implicado cambios físicos, sino también simbólicos y sociales, en la medida en que alteran las formas de habitar, las relaciones de producción y las representaciones del territorio.

¹ SOJA, Edward W. Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños, 2008. Disponible en: <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Postmetr%C3%B3polis-TdS.pdf>

En este contexto, el corregimiento de San Vicente, en el municipio de Jamundí-Valle del Cauca, ejemplifica cómo actúan los procesos de producción del espacio en territorios rurales producidos por dinámicas urbanas, económicas y sociales cambiantes. La configuración actual del territorio forma parte de un proceso histórico reciente, marcado por el conflicto armado, las dinámicas agrarias, la expansión urbana y la llegada de nuevos habitantes que han resignificado el espacio. Así, San Vicente encarna las tensiones entre lo tradicional y lo moderno, entre lo rural y lo urbano, entre las memorias campesinas y las nuevas prácticas asociadas al turismo y a la segunda residencia.

De esta manera, esta monografía pretende establecer la forma en la que se ha producido el espacio en el corregimiento de San Vicente desde mediados del siglo XX hasta principios del siglo XXI, evidenciando las tensiones que se generan en los espacios de representación, los Planes de Desarrollo, la apuesta de expansionismo productivo y la precarización del trabajo en el territorio.

Para abordar esta naturaleza dinámica y activa del espacio, es necesario referirse a la teoría de la Producción del Espacio Social de Henri Lefebvre, la cual permite superar la visión del espacio como un contenedor inerte (producción en el espacio) y lo sitúa como un producto social activo (producción del espacio), resultado de las relaciones sociales de producción y reproducción. Este análisis, además, se articula con la concepción dialéctica de Lefebvre, sumando las contribuciones de Milton Santos² y David Harvey³ para abordar la forma en que los actores sociales configuran y resignifican el territorio en sus dimensiones materiales, simbólicas y normativas bajo las lógicas del capitalismo contemporáneo.

² SANTOS, Milton. Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal. São Paulo: Record, 2000. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/Por-otra-globalizacion.pdf>

³ HARVEY, David. La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1998. p. 229.

El enfoque histórico-hermenéutico, permite dar voz a los habitantes del territorio de San Vicente y reconocer las múltiples visiones que subyacen en la transformación del corregimiento, dando cuenta no solo de las prácticas espaciales, sino también del valor que tiene el espacio que habitan como una oportunidad constante para la reconstrucción colectiva. Es así como cada espacio se convierte en un producto social, más que en un escenario de interacciones, toda vez que se revela un entramado dialéctico de prácticas y representaciones de poder, lo que deriva en una actitud de los sujetos que producen el territorio, asociada con la resistencia y la búsqueda de emancipación.

El desarrollo de esta monografía se presenta en cuatro capítulos. El primer capítulo establece los principales lineamientos teóricos y conceptuales que explican las nociones críticas del espacio. Posteriormente, para presentar el desarrollo empírico de los tres componentes asociados a la triada espacial, se plantea un capítulo centrado en las prácticas espaciales materiales (Segundo capítulo), abordando el análisis histórico y la configuración fundacional del corregimiento; luego, se describe las representaciones del espacio, examinando las concepciones oficiales a escala nacional, regional y local (Tercer capítulo); y, finalmente, se expone en el Cuarto capítulo, la producción de los espacios de representación, elucidando las tensiones, los simbolismos y la búsqueda de autonomía por parte de los habitantes.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En los espacios rurales, diferentes propuestas que promueven otras formas de abordar la vida han ido configurando una nueva espacialidad. La llegada de nuevos habitantes a las zonas rurales en busca de una vida alejada del ruido, la contaminación y el estrés de las ciudades, ha perfilado una nueva ruralidad basada en la búsqueda y la valoración de lo sencillo tanto en la vida cotidiana como en las actividades productivas. Es así como en el corregimiento de San Vicente, municipio de Jamundí, Valle del Cauca, este fenómeno ha dado lugar a experiencias y sentidos que transforman la manera en que se vive, se interpreta y se organiza el espacio rural⁴.

Estos nuevos habitantes al radicarse en este espacio han ido entrelazando sus trayectorias de vida con pobladores antiguos, creando nuevos sentires y actuares en la vida cotidiana. Sin embargo, la configuración actual del territorio está marcada por memorias fragmentadas y prácticas espaciales en disputa que, lejos de articular un horizonte común, dificultan definir el rumbo que el corregimiento desea asumir. Por ello, surge la necesidad de establecer cómo se ha producido el espacio en el corregimiento de San Vicente, considerando que tanto habitantes originarios como advenedizos comparten un conocimiento parcial, moldeado por sus experiencias, intereses y modos de relación con el espacio.

Además, a partir del diagnóstico elaborado por la CVC y ACODAL en 2014, los habitantes han señalado la importancia de reconstruir estos procesos, no solo como un ejercicio de memoria para las generaciones futuras⁵, sino como una herramienta

⁴ MÉNDEZ SASTOQUE, Marlon. Una tipología de los nuevos habitantes del campo: aportes para el estudio del fenómeno neorrural a partir del caso de Manizales, Colombia. En: Revista de Economía y Sociología. [En línea]. 2013. Vol. 51. p. S032. [Consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0103-20032013000600002>

⁵ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y ASOCIACIÓN

para comprender las dinámicas espaciales actuales y poder incidir sobre estas. Por lo tanto, el presente trabajo propone desde la teoría de la Producción del Espacio de Henri Lefebvre, realizar una *historia de la producción socioespacial*, que recupere el proceso de conformación y transformación del corregimiento, el cual ha sido el resultado de la interacción entre lo percibido, lo concebido y lo vivido, entendiendo para ello que “ningún espacio es el reflejo puro de la sociedad de su época, sino el resultado de distintos momentos históricos en los cuales las formas de apropiación y uso del espacio fueron cambiando y generando diferentes prácticas espaciales”⁶.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo ha sido el proceso de producción del espacio del corregimiento de San Vicente, municipio de Jamundí, Valle del Cauca, entre mediados del siglo XX y comienzos del XXI?

COLOMBIANA DE INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL. Cuenca río Jamundí, microcuenca del río Jordán, vereda La Estrella, Corregimiento San Vicente. Cali: CVC y ACODAL. 2014. p. 8.

⁶ ROBAYO CORAL, Lina Juliana y GARCÉS AGUILAR, Wilson Noé. Construyendo territorios, construyendo geografías: una mirada a la construcción de territorio en el corregimiento de Pance, Cali – Colombia. [En línea]. En: Revista Entorno Geográfico. 2015, núm. 11, p. 54. [Consultado: 06 de marzo 2024]. Disponible en <https://entornogeografico.univalle.edu.co/index.php/entornogeografico/article/view/3665>

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer la producción del espacio en el corregimiento de San Vicente del municipio de Jamundí entre mediados del siglo XX y comienzos del XXI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar las prácticas materiales de los distintos agentes sociales en la producción y configuración del espacio del corregimiento de San Vicente.
- Describir las representaciones del espacio presentes en los discursos y documentos públicos con respecto al espacio rural de Jamundí.
- Elucidar la producción de espacios de representación a partir de las tensiones, simbolismos y conflictos que atraviesan la vida rural en el corregimiento de San Vicente.

3. ANTECEDENTES

La producción del espacio ha sido un tema de interés continuo en disciplinas como la geografía humana, la sociología y los estudios territoriales, con un enfoque predominante en contextos urbanos y en estudios de la historia urbana que, si bien han sido esenciales por su aporte al conocimiento histórico y también por el bagaje que suponen a la hora de planificar acciones en la ciudad, las investigaciones sobre la producción del espacio en áreas rurales o zonas “no urbanas” en comparación no han gozado de la misma atención. En este sentido, una revisión sistemática de publicaciones permitió identificar y segmentar cuatro antecedentes de campo, cuyos estudios han abordado este enfoque desde diferentes objetivos. Así, pues, en el ámbito internacional desde se presentan dos estudios, seguido de dos investigaciones a nivel nacional, una rural y una urbana, todas con una antigüedad no mayor a diez años que muestran el interés de este campo de estudio en el conocimiento geográfico contemporáneo.

Un primer trabajo es el de Gregorio Rafael Ordoñez Jaramillo⁷, titulado Producción del espacio, transformación de las prácticas espaciales de las comunidades y habitantes en la periferia extrema del cantón Dayuma por influencia de capitales extractivos chinos, de 2019. Este trabajo se concentró en comprender cómo se produce el espacio en territorios periféricos destinados a la extracción de recursos naturales a gran escala; para ello toma como caso de estudio el Cantón de Dayuma, Ecuador, donde se presenta un proceso de transformación de un espacio histórico a un espacio abstracto concebido. La investigación emplea una metodología mixta

⁷ ORDOÑEZ JARAMILLO, Gregorio Rafael. Producción del espacio, transformación de las prácticas espaciales de las comunidades y habitantes en la periferia extrema del cantón Dayuma por influencia de capitales extractivos chinos. Tesis de pregrado en Sociología. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Sociología y Ciencias Política. 2019. Disponible en <https://repositorio.puce.edu.ec/items/b91bb086-7b02-4744-ae00-c87b85069c3c>

que combina la recopilación documental, entrevistas y encuestas para abordar la transformación actual del espacio.

Los resultados de este proyecto indican que, desde una concepción histórica del espacio, la amazonia por su riqueza natural se configuro como un espacio orientado a los capitales extractivos extranjeros, donde la planeación estatal sustenta esta producción al concebir las periferias como territorios “vacíos” y “carentes”. Esta concepción permitió que instrumentos contractuales jugaran un papel importante, ya que son los garantes del “desarrollo” que han transformado física y socialmente el espacio periférico del Cantón de Dayuma, permitiendo a los agentes capitalistas chinos ejercer una notable influencia en la producción del espacio para la extracción, disputando, además prácticas espaciales de las comunidades indígenas, las cuales terminaron en despojo, criminalización y violencia por parte del Estado para favorecer dichos interés desarrollistas.

Otra investigación en el contexto ecuatoriano es la de Karolina Estefanía Ron Bastidas⁸ en 2017, titulada La producción social del espacio en el periurbano del Distrito Metropolitano de Quito: Calderón de lo rural a lo urbano. Este trabajo busco identificar y caracterizar cómo operan en la producción social del espacio la relación Estado, Mercado y Sociedad en zonas periurbanas a escala metropolitana. Para ello, la autora privilegia una metodología cualitativa de alcance descriptivo, explicativo e indagatorio, comprendiendo la recopilación documental, la observación directa de campo, y la entrevista semiestructurada.

Los resultados mostraron que, a lo largo de la historia de Calderón, el proceso de producción del espacio se ha caracterizado por una intrincada y desigual relación entre Estado, Mercado y Sociedad, en la que cada actor ejerce un poder de dominación o resistencia en función de sus intereses y necesidades. Así, el Estado

⁸ RON BASTIDAS, Karolina Estefanía. La producción social del espacio en el periurbano del Distrito Metropolitano de Quito: Calderón de lo rural a lo urbano. Tesis de maestría en Estudios Urbanos. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador. 2017. [Consultado en mayo 2024]. Disponible en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/7f5b1cfd-176b-4dd2-b9b0-91e19d43553c>

en primer lugar opera excluyendo a los territorios rurales del ordenamiento territorial, para luego contenerlos desde una visión urbana como territorios aptos para la expansión urbana; seguido, el Mercado no sólo se enmarca en la producción del espacio residencial, sino que contempla otras edificaciones que acercan a la población a bienes y servicios urbanos, lo cual disminuye la brecha entre lo urbano y lo rural, pero incrementan las diferencias entre la población tradicional y la nueva población. Finalmente, la Sociedad que demanda espacio construido, opera limitando su decisión a la oferta del Mercado y del Estado, situándola en un sistema de dominación y producción desigual del espacio donde las decisiones y las oportunidades de acceso a una vivienda son determinadas por las fuerzas económicas y políticas.

En el contexto nacional, se encuentra el trabajo de Juan Manuel Álvarez Trujillo⁹, de 2017, titulado La transformación espacial del humedal laguna El Pondaje (Cali-Colombia) a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este trabajo tuvo como objetivo analizar el proceso de transformación de un humedal urbano del oriente de Cali, reconocido como la laguna El Pondaje. A partir de los postulados teórico-prácticos de Henri Lefebvre se planteó una revisión documental, un foro, entrevistas y un análisis de aerofotografías e imágenes satelitales para interpretar desde los ámbitos físicos, administrativo, político y social, el proceso de transformación espacial de la laguna.

El estudio evidencio que las transformaciones espaciales del humedal El Pondaje atravesaron distintos momentos y prácticas. Desde el espacio concebido, se observó una creciente preocupación medio ambiental que, en los últimos años, ganó relevancia por parte de las esferas administrativas y públicas. No obstante, desde los espacios percibidos, se constató que, desde la década de 1950, los humedales fueron concebidos bajo la consigna de obtener terrenos aptos para la expansión de

⁹ ÁLVAREZ TRUJILLO, Juan Manuel. La Transformación Espacial del Humedal Laguna El Pondaje (Cali-Colombia) a partir de la segunda mitad del siglo XX. Tesis de pregrado en Geografía. Cali: Universidad del Valle, Departamento de Geografía. 2017.

la agroindustria de la caña de azúcar, la cual, sumada a la urbanización no formal propiciada por múltiples factores, entre ellos el desplazamiento forzado, llevó a que el humedal sufriera una degradación ambiental a través del desecamiento y la contaminación de los espejos de agua. Finalmente, el análisis del espacio vivido evidencio que la Laguna el Pondaje se relaciona con prácticas de desarraigo, negligencia pública y una valoración negativa del entorno como “caño” por parte de las comunidades vecinas, lo cual contribuye al estado actual del humedal.

Finalmente, una última investigación a nivel nacional es la de Óscar Buitrago Bermúdez y Marco Antonio Aguirre¹⁰ de 2016, titulada Análisis socioespacial de los humedales Guarinó y la Guinea (municipio de Jamundí, Colombia). Este trabajo se propuso analizar las formas de producción socio-espacial de dos humedales en el municipio de Jamundí entre mediados del siglo XX y principios del siglo XXI. Esta investigación comprendió tres momentos asociados a lo percibido, lo concebido y lo vivido. Para ello, integró métodos cualitativos y cuantitativos, recabando información a partir del trabajo de campo con agentes sociales bajo la modalidad de talleres y entrevistas, y la elaboración de mapas dinámicos a través de aerofotografías e imágenes de satélite correspondientes a los años de 1943, 1982, 1999 y 2014.

Los hallazgos de esta investigación mostraron que, a lo largo de 50 años, se ha producido cambios significativos en el paisaje de los humedales asociados a la influencia de los agentes capitalistas que, a través de sus concepciones espaciales, han promovido prácticas agropecuarias y del agronegocio de la caña de azúcar, la cual, ha ocasionado una transformación espacial en los humedales, reflejada en la reducción del espejo de agua y la pérdida de coberturas vegetales en zonas de bosque y cultivos transitorios. En este aspecto, los autores identificaron una tendencia hacia la expansión del cultivo de caña, que amenazan no solo el

¹⁰ BUITRAGO BERMÚDEZ, Óscar y AGUIRRE, Marco Antonio. Análisis socioespacial de los humedales Guarinó y la Guinea (municipio de Jamundí, Colombia). En: Finisterra. Revista Portuguesa de Geografía. [En línea]. 2016, vol. 51, Nº 103. [Consultado: 30 de abril 2024]. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/312141649_Analisis_socioespacial_de_los_humedales_Guarino_y_la_Guinea_municipio_de_Jamundi_Colombia

ecosistema de la laguna sino los intereses y prácticas de comunidades que por décadas han vivido en relación con el agua y los humedales del sur del municipio de Jamundí.

En conjunto, los trabajos referidos permiten subrayar que, pese a sus distintos objetivos, la producción social del espacio es un tema que orienta reflexiones sobre la espacialidad actual, entendida como resultado de relaciones sociales, prácticas y disputas, así como de las formas en que las lógicas del capital participan en su producción. Aunque la mayoría de estos estudios se han enfocado en contextos urbanos, los casos revisados muestran que en los espacios rurales también se producen dinámicas de producción, transformación, disputa y procesos de apropiación que van dando diferentes sentidos al espacio. En este aspecto, el presente trabajo propone profundizar en la producción del espacio rural, abordando el devenir histórico y las fuerzas sociales, económicas y políticas que han modelado la configuración actual, integrando la temporalidad y la sociabilidad en los procesos de conformación espacial.

4. JUSTIFICACIÓN

Considerar que el espacio es una producción de largo aliento, que ha sido moldeado socioespacial y temporalmente, es reconocer a quienes precedieron lo que hoy en día existe y es. Esta monografía, se suma a los esfuerzos por recuperar y preservar los procesos territoriales de comunidades rurales, reconociendo que al abordar de manera histórica la espacialidad de un grupo de individuos, se está contemplando el aspecto social del espacio.

Gracias a esta perspectiva, se marca distancia de los enfoques que lo instrumentalizan y lo reducen a un mero recurso. Por ello, analizar la manera en la que diversos agentes sociales han producido el espacio permite reconstruir una historia del espacio que, en el caso del corregimiento de San Vicente, presenta una ausencia de investigaciones y, en consecuencia, limita la acción pedagógica transformadora de sus habitantes. En esta línea, la propuesta teórica-metodológica de Henri Lefebvre proporciona un valioso enfoque para abarcar la construcción del espacio como un producto social generado a partir de las dimensiones percibidas, concebidas y vividas, que corresponden a tres momentos intrincados de la producción social.

En este sentido, esta monografía se constituye en un aporte sólido para el campo de las ciencias sociales, ya que proporciona una comprensión de la sociabilidad en los procesos de espacialidad, aportando conocimiento útil para futuros trabajos académicos y procesos comunitarios locales en protección del territorio. Asimismo, representa una valiosa fuente de información que reúne y sintetiza aspectos históricos del corregimiento, contribuyendo a fortalecer la identidad y el poder de agencia de sus habitantes, y con ello demostrar que la labor del licenciado en ciencias sociales trasciende el aula y puede contribuir a interpretar, transformar y resignificar la realidad socioespacial.

5. MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se definirán los principales lineamientos teóricos y conceptuales de la producción social del espacio, con el fin de puntualizar el proceso de producción socioespacial del corregimiento de San Vicente, municipio de Jamundí. En este marco, se construirá una red conceptual que articula la reflexión en torno al espacio y los aportes teóricos y metodológicos de Henri Lefebvre, junto con los de autores como Milton Santos y David Harvey, lo que permitirá situar con mayor claridad la propuesta de Lefebvre al emplear los conceptos “producción” y “espacio”.

5.1. PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL

La importancia de Henri Lefebvre en el estudio de la espacialidad social reside en su particular metodología para analizar el espacio. Su propuesta, conocida como teoría unitaria y desarrollada en su libro *La Producción del Espacio*, constituye la cumbre de su extensa reflexión filosófica sobre lo urbano, el espacio y la sociedad moderna. Como señala de Mattos¹¹, su trabajo “responde a la voluntad de elaborar, desde una perspectiva crítica, una base conceptual coherente y comprensiva, enfocada en las principales tendencias y problemáticas que aquejan la sociedad moderna [...]”.

En este sentido, la obra lefebvriana se sitúa en el contexto fordista de la segunda posguerra¹², caracterizado por la expansión industrial, el consumo masivo y una

¹¹ DE MATTOS, Carlos Antonio. Lefebvre, producción del espacio, revolución urbana y urbanización planetaria. En: Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad. Chile: Ril Editores, 2015. P. 37.

¹² HIERNAUX-NICOLAS, Daniel. Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial. En: Revista Veredas. [En línea]. Enero-junio, 2004. Vol. 5., nro. 8. [Consultado: 1 de marzo de 2024]. p. 14-15. Disponible en <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/81>

intensa planificación estatal que propició una acelerada urbanización del espacio. En este escenario, Lefebvre presenció el tránsito de una sociedad francesa predominantemente rural a otra urbanizada, y reflexionó sobre el espacio como un producto de los procesos de reproducción de la vida cotidiana y de producción de la fuerza de trabajo propios de las sociedades capitalistas avanzadas.

Así, la producción del espacio se sitúa en la idea de que “el espacio (social) es un producto (social)”¹³, resultado de las fuerzas de producción y reproducción de la sociedad de un momento histórico determinado. En esta perspectiva, el espacio deja de ser entendido como un contenedor fijo e inmutable, soporte de las relaciones sociales, y pasa a comprenderse como una dimensión activa que se produce históricamente.

Con esta idea, Lefebvre plantea un giro fundamental, y es que se pasa de la producción *en* el espacio, a la producción *del* espacio. Es decir, este deja de concebirse como una localización donde tiene lugar la producción de “las cosas, los bienes y las mercancías que se intercambian y consumen”¹⁴, para comprenderse como un producto mismo de la actividad social, que lo organiza, lo configura y, en ese mismo proceso, da forma a un mundo, una historia y una cultura. Así lo plantea en su obra:

Desde la derecha, por decirlo así, el concepto de producción apenas puede ser separado de la ideología productivista, del economicismo grosero y brutal que ha intentado adueñarse de él para sus propósitos. Desde la izquierda (el <izquierdismo>), si las palabras, los sueños, los textos y los conceptos operan y producen por su propia cuenta, se llega a una curiosa imagen de trabajo sin operarios, productos sin producción o de producción sin productos, de obras sin creadores (¡sin <sujeto> y sin <objeto>!)¹⁵

¹³ LEFEBVRE, Henri. La Producción del Espacio. España: Capitán Swing Libros, S. L., 2013. p. 86.

¹⁴ LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. En: Papers revista de sociología. 1974. Núm. 3. p. 219. Disponible en <https://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre/pdf-es>

¹⁵ Ibid., p. 129

Ahora bien, para que exista producción, es necesario que los sujetos se apropien de un espacio, pero este no es el espacio natural, pues el ser humano no produce naturaleza, sino que la modifica socialmente dando lugar a una segunda naturaleza propiamente social. En este sentido, cuando Lefebvre habla de espacio deja de lado el espacio físico-natural y entra al dominio del espacio social en el que intervienen prácticas, relaciones de poder y formas de significación. Como señala el propio autor:

La naturaleza crea y no produce; provee de recursos para una actividad creativa y productiva del hombre social [...] La <<naturaleza>> no puede operar conforme a la misma finalidad que el ser humano. Esos <<seres>> que crea son obras [...] El espacio-naturaleza no corresponde al de una representación. No tiene sentido preguntar la razón por que no la hay. La flor no sabe que es flor, ni la muerte sabe a quién visita. [...] Quien dice <<naturaleza>> está afirmando la espontaneidad¹⁶.

Aunque la naturaleza antecede al ser humano, es este quien, mediante su práctica y su relación con el entorno y con otros sujetos, produce mundo, es decir, configura un orden socioespacial, el cual no surge de manera espontánea, sino de una actividad racionalizada, planeada y transformada, con el objetivo de desarrollar fuerzas de producción que le permitan seguir expandiendo y reproduciendo sus formas de vida.

Así, desde esta perspectiva, el espacio social es resultado y condición de los procesos de producción y reproducción social: se produce históricamente, pero también orienta, organiza y condiciona las prácticas, los imaginarios y los usos que los sujetos hacen en su vida cotidiana. “El espacio (social) no es una cosa entre cosas, un producto cualquiera entre productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos)”¹⁷.

¹⁶ Ibid., p.127

¹⁷ LEFEBVRE. Óp. Cit., 129.

El espacio, como producto, surge de decisiones, prácticas, técnicas y relaciones sociales concretas. Pero, al mismo tiempo, el espacio es productor, ya que influye en la manera en que se organiza el trabajo, los transportes, los flujos de materias primas y de energía, las redes de distribución de productos, entre otras. Por lo tanto, el espacio es dialéctico, es decir, es simultáneamente producto-productor, soporte y articulador de las relaciones económicas y sociales. La ciudad, por ejemplo, es producida, moderada y ocupada por actividades sociales que se despliegan en un tiempo histórico determinado, pero, a su vez, esa misma configuración condiciona, orienta y limita las posibilidades de acción de quienes la habitan. Por eso, Lefebvre plantea la hipótesis de que cada sociedad, de acuerdo con los modos de producción históricos, produce su propio espacio. Este es finalmente un producto social, que se da conforme a determinadas formas de producción y como resultado de un proceso histórico que se materializa y toma forma en un espacio-territorio.

Con este énfasis en lo social, Lefebvre señala la existencia de un problema teórico general y es que, hasta entonces, las conceptualizaciones del espacio habían sido dominadas por epistemologías idealistas que privilegiaban lo mental, lo abstracto y lo absoluto, dejando en segundo plano la dimensión social. Desde esta perspectiva, el espacio se concibió como una entidad ontológica independiente, un contenedor preexistente que siempre existiría a parte de los procesos humanos que lo configuran, medible y reducido a sus dimensiones geométricas.

Este enfoque cartesiano, según Lefebvre, “ha sido promovido e implementado por la racionalidad del capitalismo y la intervención intensiva del Estado, por medio de la planificación y el ordenamiento del territorio, donde la gestión se abstrae [y expulsa] las condiciones materiales y simbólicas de la vida cotidiana”¹⁸.

¹⁸ RODRÍGUEZ MANCILLA, Héctor Marcelo. Producción Social del Espacio: el caso de renovación urbana en el barrio patrimonial la ronda del centro histórico de Quito. Tesis de maestría en Estudios Urbanos. Quito: FLACSO. 2014. p.28. [Consultado en mayo 2024]. Disponible en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/b137ed17-3245-4e24-9637-212742147e08>

En consecuencia, el espacio desde este punto de vista pierde su carácter social y se transforma en una abstracción funcional al sistema capitalista, es decir, un soporte neutral para la acumulación, la administración y el control. Frente a ello, Lefebvre propone recuperar el carácter social del espacio, reconociéndolo como una construcción histórica en la que se inscriben relaciones sociales y económicas, prácticas materiales, concepciones y representaciones, así como resistencias y simbolismos, que confluyen y se superponen en el acto de producir espacio.

Por otro lado, para el geógrafo Milton Santos, quien continúa esta línea de trabajo, el espacio se configura como “un sistema de estructuras, sometido en su evolución a la evolución de sus propias estructuras”¹⁹. Una estructura espacial es:

Una combinación localizada de una estructura demográfica específica, de una estructura de producción específica, de una estructura de renta específica, de una estructura de consumo específica, de unas estructuras de clase específicas y de un arreglo específico de técnicas productivas y organizativas utilizadas por aquellas estructuras y que definen las relaciones entre los recursos presente. La realidad, social, en tanto espacio, resulta de la interacción entre todas esas estructuras²⁰.

Al igual que Lefebvre, Santos sostiene que la esencia del espacio es social, siendo este, “una instancia de la sociedad que [...] contiene y está contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida”²¹. Esta relación implica que el espacio se configura a partir de las estructuras sociales, las cuales a su vez son configuradas por él, tal como sucede con la economía que está en el espacio y el espacio está en ella. Por lo tanto, este no se limita únicamente a los elementos naturales o artificiales que lo componen

¹⁹ DELGADO MAHECHA, Ovidio. Capítulo III. La geografía radical: la producción social del espacio social. En: Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Bogotá: UNIBIBLOS, 2003. p. 98.

²⁰ SANTOS, Milton. Espacio y Método. En: Cuadernos críticos de geografía humana. 1986. Año XII. Núm. 65., p. 11.

²¹ Santos. Óp. Cit., p. 3

sino que incluye aquello que lo alienta, en palabras de Santos, “todos los procesos sociales representativos de una sociedad en un momento dado”²².

Por su parte, David Harvey a través de un enfoque materialista, realiza importantes contribuciones al análisis del capital en clave espacial. Este geógrafo busca explicar el papel del espacio en la economía capitalista y su vínculo con el proceso de desarrollo y organización desigual del espacio. Para ello, Harvey parte de la definición y relación del espacio con el sistema económico, asumiéndolo como un subproducto social del modo de producción, el cual, dependiendo de las circunstancias, esté adquiere una forma particular de representación que orienta la práctica social en el sentido en que asegura un orden social²³.

En resumen, Lefebvre, Santos y Harvey concuerdan en que el espacio es un producto que resulta de la interacción entre estructuras sociales, políticas y económicas, que reproduce un modo de relacionamiento social y configura una realidad histórico-social en constante transformación. Al respecto, Santos indica que:

El espacio es un hecho social en el sentido que es un hecho histórico, en la medida en que lo reconocemos como un elemento de un conjunto y realiza así una doble función que le asegura, efectivamente, la condición de hecho histórico: de un lado, se define el conjunto; es a la vez productor y producto determinado; un revelador que permite ser descifrado por los mismos que revela; y al mismo tiempo, cuando adquiere un significado auténtico, atribuye un sentido a otras cosas. El espacio es un hecho social, un factor social y una instancia social²⁴.

²² Ibidem.

²³ DELGADO. Óp. Cit., p. 84.

²⁴ SANTOS, Milton. Por una geografía nueva. Citado en VELÁSQUEZ, Carmen. Espacio público y movilidad urbana: sistemas integrados de transporte masivo (SITM). Tesis doctoral en Espacio Público y Regeneración Urbana. Barcelona: Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes. 2015., p. 25. [Consultado 8 de julio 2024]. Disponible en https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319707/01.CVVM_1de5.pdf

5.1.1. TRIALÉCTICA DEL ESPACIO

En su libro *La Producción del Espacio*, Henri Lefebvre formula una teoría que articula lo físico, lo mental y lo social en el análisis del espacio. A partir de esta plantea una *trialéctica del espacio* que supera la dialéctica tradicional, y propone una lógica tripartita en la que intervienen tres dimensiones que se interrelacionan, se contradicen y se complementan en un proceso continuo de producción. Con este enfoque, el análisis del espacio considera simultáneamente tres niveles de producción: el de las prácticas materiales (lo percibido), el de las representaciones técnicas (lo concebido) y el de las experiencias simbólicas (lo vivido). Estos componentes se entrelazan en un proceso no acabado que evidencia el carácter conflictivo y dinámico del espacio como construcción social. A continuación, se define cada uno de estos tres componentes para pensarlos en relación con el proceso de producción del espacio del corregimiento San Vicente.

5.1.1.1. PRÁCTICAS ESPACIALES

Las prácticas espaciales conforman el espacio percibido y este está asociado a “las formas en que nosotros generamos, utilizamos y percibimos el espacio [...] en la experiencia de la vida cotidiana [...]”²⁵. En este sentido, el espacio percibido corresponde al espacio vinculado a los usos y la vida cotidiana que se expresa en la manera en que la sociedad organiza su espacio, distribuye sus actividades, se desplaza y construye los lugares donde vive y trabaja.

Según Lefebvre, “la práctica espacial de una sociedad secreta su espacio; lo postula y lo supone en una interacción dialéctica; que lo produce lenta y serenamente

²⁵ OSLENDER, Ulrich. Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". [En línea]. En: Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales. 2002. Vol. 6. Núm. 1. [Consultado 06 marzo 2024]. Disponible en <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>

dominándolo y apropiándose de él”²⁶. Así, por ejemplo, castillos, monasterios y catedrales “logran transmitir la esencia espacial de lo que una vez fue Europa y de cierta forma, contar elementos de la historia de dichos objetos con respecto a las practicas sociales que en un tiempo produjeron tal espacio socialmente”²⁷. De esta manera, el espacio actúa como huella tangible de las prácticas sociales que lo han producido, permitiendo leer en este las normas y reglas que lo configuraron. Además, estas prácticas “incluyen la producción material de las necesidades de la vida cotidiana como casas, ciudades, carreteras, etc., y también la percepción con respecto a su uso cotidiano: sus rutas de paseo, los lugares de encuentro...”²⁸.

En esta misma línea, Santos señala que el espacio está conformado por un conjunto dicotómico e indisoluble de sistema de objetos y acciones, donde “el objeto es en primer lugar un dato que permite luego la construcción intelectual de realidad”²⁹. De este modo, tanto Lefebvre como Santos, la práctica se vinculan al uso que se haga del espacio, y dicho uso será consecuencia de las formas de apropiación, es decir, la manera que los individuos hacen suyos ciertos espacios.

5.1.1.2. REPRESENTACIONES DEL ESPACIO

Las representaciones del espacio corresponden al *espacio concebido*, es decir, al espacio pensando y diseñado a partir de ideas, códigos y símbolos que buscan ordenar el mundo sin considerar sus implicaciones en las prácticas sociales o en el espacio real. Se trata de un espacio abstracto, producto de la racionalidad y la técnica (*), que traduce la realidad en formas, planos, mapas y esquemas

²⁶ LEFEBVRE. Óp. Cit. p. 97

²⁷ BUITRAGO y AGUIRRE. Óp. Cit., p. 8

²⁸ BARINGO EZQUERRA, David. La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. [En línea]. En: Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos. Nov 2013 – Oct 2014. Núm. 3. p. 124. [Consultado marzo 2024]. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133>

²⁹ SANTOS, Milton. Capítulo 2. El espacio: sistemas de objetos, sistemas de acción. En: La Naturaleza del Espacio: Técnica y Tiempo. Razón y Emoción. Barcelona: Ariel S.A. 2000. p. 63.

conceptuales que permiten apropiarse del mundo y sus recursos. En esta dimensión, el espacio se representa más como una construcción mental que como una experiencia sensible, es decir, como “un espacio de signos, códigos de ordenación, fragmentación y restricción”³⁰.

En la modernidad, estos códigos se articulan con las instituciones del poder dominante, generando una visión del mundo sustentada en lógicas de control y normalización que se expresan en productos técnicos como mapas, planos, memorias, discursos o normativas. Por lo tanto, este espacio, corresponde a “especialistas”, “científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, ingenieros sociales”³¹, arquitectos, quienes, desde sus saberes técnicos y racionales, participan en la construcción del espacio dominante de la sociedad. Este espacio está directamente ligado a las relaciones de producción y al orden social que estas imponen³². Lefebvre al respecto menciona:

“El habitar y la vivienda -el <<hábitat>>, como se dice- conciernen a la arquitectura. La ciudad y el espacio urbano son propios de un dominio especializado: el urbanismo. En cuanto al espacio más amplio, el territorio (regional, nacional, continental o mundial) es competencia de los planificadores y los economistas. Algunas veces, esas <<especialidades>> se insertan bajo el auspicio de un actor privilegiado, el político”³³.

El espacio concebido se trata, entonces, de un espacio que puede representarse, medirse y organizarse funcionalmente de acuerdo con los modos de producción y

(*) Desde Milton Santos, la técnica actúa como el impulsor que facilita la interacción del ser humano con la naturaleza, empleando diversas herramientas para transformar un territorio determinado a lo largo del tiempo: “Es sabido que la principal forma de relación entre el hombre y la naturaleza, o mejor, entre hombre y el medio, viene dada por la técnica. Las técnicas constituyen un conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce y, al mismo tiempo, crea espacio” p.24.

³⁰ LEFEBVRE. La producción..., Óp. cit., p.15.

³¹ Ibid., p.97.

³² BARINGO. Óp. cit., p. 124.

³³ LEFEBVRE. La producción..., Óp. cit., p.72-73.

las formas en que ideológicamente se gobierna³⁴. Bajo esta lógica, el territorio se planea en términos de orden, eficiencia y control, convirtiéndose en una proyección abstracta sobre la hoja en blanco de los planificadores, quienes, al hacerlo, tienden a reducir el acto de habitar a una función meramente residencial, anulando las formas históricas, las prácticas sociales y simbólicas que dan sentido y producen espacio.

5.1.1.4. ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN

Denominado también *espacio vivido*, es el espacio que corresponde a la dimensión simbólica y experiencial, aquella que se construye a partir de la relación directa de sus habitantes y su entorno. Se trata de un espacio que se experimenta, se siente y se resignifica cotidianamente desde lo simbólico, lo afectivo y lo imaginado. Para Lefebvre:

“los espacios de representación, vividos más que concebidos, no se someten jamás a las reglas de la coherencia [y cohesión]. Penetrados por el imaginario y el simbolismo [...] Contienen los lugares de la pasión y la acción, los de las situaciones vividas y, por consiguiente, (...) son esencialmente cualitativos, fluidos y dinámicos”³⁵.

Estos espacios, “imbuidos por el imaginario, es decir, por formas de conocimiento locales y menos formales”³⁶, solo existen en tanto hay sujetos que lo resignifican. Son los agentes sociales quienes, a partir de lo existente, producen representaciones simbólicas que expresan su manera de habitar, imaginar y

³⁴ CABRERA RUBIO, Tatiana. Aportes de Henry Lefebvre al concepto de espacio social a partir de su obra La producción del espacio. Tesis de pregrado en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad de La Salle. Escuela de Humanidades y estudios Sociales. 2021. p. 14. [Consultado 08 julio 2024]. Disponible en https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2338&context=filosofia_letras

³⁵ LEFEBVRE. Óp. Cit., p. 100.

³⁶ OSLENDER. Óp. cit.

vincularse con el entorno. De este modo, dan lugar a espacios de evasión, resistencia y conflicto, donde la imaginación busca transformarlos y apropiarlos.

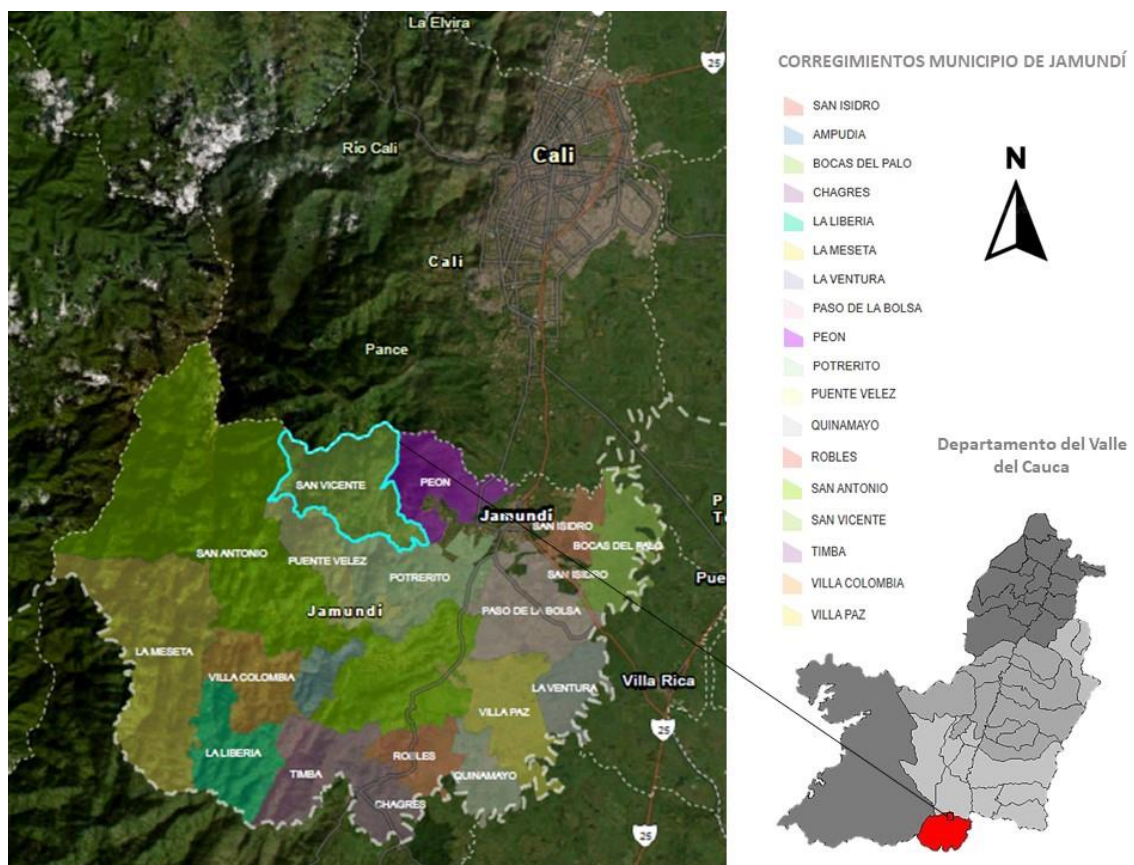
Así, los espacios de representación abren la posibilidad de crear nuevas formas de significar y habitar el territorio, como ocurre en las obras de ciertos artistas, novelistas o filósofos que reinterpretan y reconfiguran el espacio desde su sensibilidad. Sin embargo, Lefebvre afirma que estos espacios son difíciles de reconocer, pues a menudo se confunden con los espacios concebidos que el poder tiende a producir, como el urbanismo actual, que se sirve de las reappropriaciones para vender el espacio desde una retórica publicitaria del agente inmobiliario. Por lo tanto, el espacio vivido se constituye como el espacio dominado que se vive pasivamente, siendo las representaciones las que buscan cambiarlo y apropiarse. En este sentido, el espacio vivido es también un espacio de resistencia, ya que las concepciones espaciales desde la arquitectura y el urbanismo buscan estructurar el espacio de tal manera que solo se permiten las representaciones concebidas en sus planos y diseños. No obstante, el espacio de representación evade estas formas y escapa de las imposiciones de un código preestablecido³⁷.

³⁷ CABRERA. Óp. Cit., p. 18

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolla en el corregimiento de San Vicente, el cual constituye la zona de estudio de este trabajo. En la Figura 1 se presenta su localización en relación con el municipio y el departamento al que pertenece, lo que permite situar territorialmente los procesos analizados. A partir de esta delimitación espacial, el estudio aborda cómo y por qué se produce determinado espacio, lo cual requiere de métodos y técnicas de aproximación diversas que deben articularse de manera secuencial o simultánea para hacerse complementarias.

Ilustración 1. Localización zona de estudio: Corregimiento de San Vicente (municipio de Jamundí, Colombia).



Fuente: Elaboración propia a partir de ArcGIS Online.

Esta investigación tiene como objetivo establecer el proceso de producción del espacio del corregimiento San Vicente, por lo que se fundamenta en un enfoque ideográfico, dado que su propósito es comprender los acontecimientos y procesos que han moldeado este espacio a lo largo del tiempo, en lugar de establecer leyes generales o teorías³⁸. Por lo tanto, siguiendo a Bonilla-Castro y Fernández, si “la investigación cualitativa es ideográfica (...), [y] su objetivo es profundizar en el fenómeno en lugar de generalizar”³⁹, este trabajo adoptará un enfoque cualitativo orientado a captar las particularidades sociales y simbólicas que intervienen en la producción del espacio. A través de este enfoque, la voz de los diferentes agentes sociales cobrará relevancia para el logro de los objetivos propuestos, mientras que técnicas e instrumentos como la revisión documental y la observación participante permitirán aproximarse a la configuración histórica y a las representaciones discursivas que estructuran el espacio.

De igual manera, esta monografía se sustentará en un enfoque histórico-hermenéutico, que buscará comprender las prácticas espaciales materiales, discursivas y vivenciales que han configurado el espacio del corregimiento de San Vicente a lo largo del siglo XX e inicios del XXI. Con este enfoque se aproximará a comprender los sentidos históricos que subyacen en las transformaciones del territorio, reconociendo que los espacios son producto de la acción humana situada en contextos temporales específicos y cargados de significación.

A continuación, se presentan las fases metodológicas asociadas a los tres componentes de la producción del espacio propuestos por Lefebvre: el espacio percibido (prácticas materiales), el espacio concebido (representaciones del espacio), y el espacio vivido (espacios de representación).

³⁸ JIMÉNEZ BECERRA, Absalón. Algunos Elementos para la Investigación en Historia. En: La práctica investigativa en ciencias sociales. [En línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 2004. p. 138. [Consultado 08 agosto 2024]. Disponible en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052750/elementos.pdf>

³⁹ BONILLA-CASTRO, Elsy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Métodos cuantitativos y cualitativos. En: Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. 2ª ed. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 1997. p. 86.

6.1. Fase 1. Prácticas materiales del espacio social de San Vicente.

Esta fase tiene como propósito presentar las prácticas materiales de los diferentes agentes sociales, incluyendo tanto a los habitantes descendientes de los fundadores como a los nuevos residentes y otros agentes que, a lo largo del tiempo, han percibido el uso del espacio en el corregimiento de San Vicente. Para ello, se construirá una tipología de agentes sociales (*) que permitirá perfilar y caracterizar el tipo de práctica espacial que desarrolla cada uno de estos con respecto a la producción del espacio rural (ver Tabla1).

Esta tipología, además, servirá de base para diseñar y conducir las entrevistas semiestructuradas, que tiene como objetivo privilegiar la voz de los habitantes en la construcción del proceso que dio origen y realidad material al corregimiento, comprendiendo cada experiencia material enmarcada dentro de una serie de normas y reglas que dan cuenta de la construcción histórica del espacio.

Para asegurar la participación de agentes clave, se empleará la estrategia de muestreo en “cadena” o “bola de nieve”, que determinará la participación de nuevos participantes a partir de las recomendaciones de los informantes previamente contactados y entrevistados⁴⁰.

Finalmente, para garantizar la rigurosidad y la validez interpretativa, se implementará un proceso de triangulación de las fuentes que no solo permitirá alcanzar el punto de saturación de los relatos obtenidos en las entrevistas, sino que, de manera fundamental, contrastará las narrativas vivenciales de los agentes con las fuentes documentales disponibles.

(*) Esto porque en la producción del espacio social convergen diversas prácticas espaciales, las cuales están entrelazadas e impulsadas por diversos agentes sociales que tienen una manera particular de intervenir en el espacio, estos son: espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido.

⁴⁰ EXPLORABLE.COM. Muestreo de bola de nieve. [sitio web]. España; [Consultado marzo 2024] Disponible en <https://explorable.com/es/muestreo-de-bola-de-nieve>

Tabla 1. Tipología de agentes sociales y sus prácticas espaciales.

Tipo de agente social	Características	Práctica espacial
Habitantes	Descendientes de las familias colonas, y nuevos residentes.	Prácticas materiales. Prácticas vivenciales.
Agentes institucionales	Instituciones estatales, y entidades ambientales.	Prácticas discursivas.
Agentes de capital	Inversionistas, agentes inmobiliarios, empresarios.	Prácticas materiales.

Fuente: Elaboración propia.

6.2. Fase 2. Representaciones del espacio del área rural de Jamundí.

Esta fase tiene como objetivo describir las representaciones del espacio presentes en los discursos y documentos oficiales de la administración pública con respecto al espacio rural del municipio de Jamundí en el corregimiento de San Vicente. Para lograr esta descripción, la investigación se centrará en la dimensión discursiva y normativa del espacio, abordándola en una escala descendente de tres niveles que corresponde a lo nacional, lo departamental y lo local. Este enfoque permitirá evidenciar cómo las normativas y concepciones emanadas de niveles superiores condicionan y enmarcan la producción y el ordenamiento del espacio a nivel local.

Por lo tanto, la aproximación metodológica de esta fase corresponderá a una revisión documental para vislumbrar la lógica detrás de la planificación territorial y las concepciones hegemónicas del espacio. La investigación se centrará en los marcos normativos y legales de planeación, desarrollo, ordenamiento, así como en documentos de gestión ambiental e informes técnicos. Mediante el análisis de estas

fuentes, se aplicará la lógica histórico-hermenéutica para interpretar los discursos oficiales, buscando identificar las racionalidades técnicas y las tensiones entre la visión ideal y la realidad del territorio.

6.3. Fase 3. Producción de espacios de representación en San Vicente

Esta fase consiste en elucidar la producción de espacios de representación a partir de las tensiones, simbolismos y conflictos que atraviesan la vida rural en el corregimiento de San Vicente. Se trata de dilucidar el espacio vivido que la imaginación, el simbolismo y las tácticas buscan aprehender para hacer devenir en otros sentidos el espacio dominado por las concepciones y prácticas hegemónicas del espacio.

Para el logro de este objetivo, esta tercera fase llevará a cabo entrevistas semiestructuradas focalizadas a agentes clave en temas ambientales, turismo, arte y cultura que permitirá indagar de forma directa las tensiones y confrontaciones en el uso del espacio, así como las apropiaciones afectivas e imaginarias de este mismo. Posteriormente, se integrará el análisis de fuentes documentales que expresen la construcción simbólica y social del territorio, tales como crónicas locales y trabajos de grado sobre la región.

A continuación, se resume la estrategia de investigación y la articulación de sus objetivos específicos y sus respectivas técnicas en el siguiente esquema metodológico (ver Tabla 2).

Tabla 2. Esquema metodológico del proyecto de investigación.

PRÁCTICAS ESPACIALES MATERIALES	REPRESENTACIONES ESPACIALES	ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN
Aquellas manifestaciones, cambios o propuestas que se materializan por parte del Estado y otros agentes, que terminan siendo intervenciones que causan impactos reales sobre el espacio.	Complejo de ideas e ideologías, lógicas de funcionamiento que estructuran la práctica espacial del espacio rural.	Conjunto de sensaciones, anhelos, sueños que experimenta el habitante en su interacción cotidiana. Todas aquellas emociones y preocupaciones que evocan el espacio rural para los agentes que lo habitan.
Metodología	Metodología	Metodología
Las entrevistas semiestructuradas permitirán identificar y comprender las prácticas materiales que produjeron y transformaron el espacio rural.	Recopilación documental (normativas, acuerdos, leyes, y planes) que han promovido un tipo de conocimiento o limitante técnico en la producción del espacio rural.	Los hallazgos de las entrevistas y la revisión documental darán cuenta de las tensiones, conflictos y acciones de resistencia presentes en el corregimiento.
FÍSICO-PERCIBIDO-MATERIAL	MENTAL-CONCEBIDO-DISCURSIVO	SOCIAL-VIVIDO-VIVENCIAL

Fuente: Elaboración propia basado en Álvarez Trujillo, Juan Manuel.



Fotografía de la vereda La Estrella, corregimiento de San Vicente-Jamundí, mayo 2022

7. PRODUCCIÓN DEL ESPACIO DEL CORREGIMIENTO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE

7.1. PRÁCTICAS ESPACIALES MATERIALES

Desde el punto de vista de la geografía, no existe una sociedad a-espacial, es decir, todas las relaciones sociales se realizan a cabo mediante el uso del espacio-tiempo que permiten la realización de las actividades que sustentan la vida.

Ana Fani Alessandri Carlos. El concepto de “producción del espacio” y la dinámica urbana contemporánea... 2022.

En este capítulo, considerando que cada sociedad, al relacionarse, produce su espacio, se presentan las prácticas materiales que han configurado el espacio rural en el corregimiento de San Vicente a lo largo del siglo XX hasta principios del siglo XXI. Para ello, se considera la dimensión temporal, partiendo de la idea de que el espacio, más que un reflejo pasivo de la sociedad es un proceso continuo que atraviesa distintos momentos históricos, donde las formas de apropiación y uso del espacio han ido transformándose y generando nuevas prácticas espaciales. Por tanto, se reconstruye esta experiencia a partir del relato de sus habitantes, tanto descendientes de las familias originarias como nuevos residentes y otros agentes sociales implicados en la producción de este espacio rural.

7.1.1. SURGIMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN VICENTE

El origen de lo que hoy se conoce como San Vicente, se remonta al inicio de la década de 1920 con al menos cinco familias⁴¹, que buscaron ocupar, de manera espontánea, las tierras baldías de esta zona. Para aquel entonces, la apropiación de la tierra, es decir, la manera de hacerse su lugar se dio mediante la tala del monte para labrar la tierra. Esto dio pie a constituir propiedades de más de 100 hectáreas, de las cuales se tiene que para “el año de 1937 en la vereda La Estrella solo había 3 casas: la del señor Pastor Piamba, ubicada cerca del río Jordán hacia Jamundí, en el sitio que hoy se conoce como el Puente de los Indios. La segunda casa es la que se conoce como la Arenera y que antes se llamaba Plan de Reyes⁴²; y la tercera propiedad según información del local Ramiro Velásquez, es “la Hacienda La Gloria de la familia Lloreda que va desde la parte alta de la vereda de Faldiqueras hasta llegar al plan en Jamundí”.

El desmonte y la colonización durante estos primeros años permitieron que, con las primeras hectáreas, se estableciera la sementera mediante la siembra de legumbres, plátanos, yuca y cebolla. Estos productos agrícolas se intercambiaban entre los pobladores y se convertían en la base alimentaria para el sustento de las familias. Además, el tumbar selva les permitió obtener abundante madera, recurso vital para la construcción y las labores domésticas; con ello se atrajo a una población de aserradores, quienes establecieron sus viviendas allí⁴³, y adelantaron estas actividades junto con la siembra y cosecha de productos de pan coger.

⁴¹ OSPINA, Viviana Andrea. El Camino de la Montaña: sistematización de la experiencia Barranquero, Arte en la Montaña, sobre el proceso de construcción territorial y autorrepresentación del entorno en el corregimiento de San Vicente, Jamundí (Valle). Tesis de maestría en Intervención Social. Cali: Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. 2022. p. 25.

⁴² CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL. Óp. Cit., p. 10.

⁴³ Ibidem.

Para principios del siglo XX, el corregimiento fue colonizado por las familias Méndez, Cajiao, Tenorio, Dagua, Alos, y Guazaquillos. En 1948, la vereda La Estrella ya contaba con seis viviendas, una de las cuales era de los señores Coles, que tenía como característica especial tener el techo de paja, y la vereda San Vicente (hoy cabecera del corregimiento) se poblaba con diez casitas⁴⁴. Un habitante, descendiente raizal, contó aspectos clave de estas primeras décadas de colonización del corregimiento, incluyendo la llegada de su abuelo y la percepción del entorno natural original:

“Ellos como casi no hablaban con uno, no le contaban nada, de por qué se habían venido pa’ acá pero mi mamá me dice que mi abuelo llegó huyendo de la Violencia en el Cauca por ahí en el 40, y por acá en Clavellinas cuentan los colonos que una vez encontraron un oso de anteojos bañándose en una cascada, también que hubo pumas, venados, todo eso porque acá esto era selva [...]”.

La Violencia Bipartidista, originada en el centro del país en la década de 1940, no tardó en expandirse por todo el territorio colombiano, tornándose en uno de los factores que incentivó la expulsión de varios campesinos de sus lugares de origen hacia zonas de fácil acceso a la tierra y de frontera agrícola, como la zona alta del municipio de Jamundí. En este contexto, la producción de maderas como el cedro, guacamos, comino, amarillo roble, llamó la atención de estos colonos quienes llegaron al territorio y realizaron las labores de corte y limpia⁴⁵ para crear sus terruños, haciendas y fincas, terminología local utilizada para referirse a las mejoras destinadas al abasto doméstico, la producción comercial y la posesión que, eventualmente, buscaría formalizarse como propiedad legal.

Desde sus orígenes, la producción espacial del corregimiento estuvo profundamente ligada al sistema agrario, donde las interacciones con el entorno, tanto productivas como vivenciales, se desarrollaron principalmente bajo un estilo

⁴⁴ Ibid., p. 13

⁴⁵ Ibid., p. 11-14.

de vida campesino, caracterizado por la gran propiedad de la tierra, la agricultura de subsistencia y el empleo de mano de obra familiar. Una de las agentes sociales entrevistadas evidencia la materialización del espacio entorno a la práctica agrícola y las dificultades de la subsistencia en esos primeros años:

“La finca de mi papá era grande, teníamos caballos, gallinas casi no, mi papá tenía un cafetal, [...] cogía buen café, lo llevaba a vender [a Jamundí], cogía la plata pero ni mercado nos traía, y hartó café, hasta 30 cargas, nosotros todos madrugue a cocinar, a pelar el café a limpiarlo [...]. También sembrábamos maíz, yuca, frijol, pa’ nosotros, pero por acá como siempre ha habido que los guatines, los gurre, las guacharacas, todo no lo sacaban, sembrábamos frijol también, yuca tampoco porque el guatín se lo comía, arrancaba los palitos y se lo comía. Lo único que no, fue los plátanos porque son altos, pero cuando se caían también venga”.

El trabajo de la tierra, como se observa, se estableció como el elemento clave para la dominación y organización del espacio en el corregimiento. Este no sólo representaba la unidad básica para la explotación de recursos dentro de un sistema productivo, sino que también funcionaba como un bien material que garantizaba la reproducción de un modo de vida campesino, donde la tierra era parte intrínseca de la familia y, a la vez, parte esencial de la comunidad que conformaba un territorio común. Muestra de ello fue que, con la llegada de las familias, se hizo necesaria la creación de infraestructura social, como la escuela y el cementerio, donado años más tarde por la familia Carvajal. Los relatos del historiador local Ramiro Vásquez señalan que:

“Donde ahora es la Fonda, antes ahí era la Escuela, esa era la casa de don Pastor Piamba, que dio permisos para que la escuela funcionará allí un tiempo. También se dieron misas, y hubo varios de los nativos que hicieron su primaria allí. En ese tiempo madrugaban a estudiar, pues les tocaba caminar desde muy lejos porque como era la única escuela de la zona, entonces desde Clavellinas y Faldiqueras se venían a estudiar [...]”.

Esta consolidación material del territorio generó, a su vez, hitos de institucionalización que se hizo evidente con el reconocimiento formal del

corregimiento como unidad administrativa en el año de 1948, formalizando la existencia de la comunidad. Sobre este hecho, Velásquez cuenta que:

“Este corregimiento nació a nivel de corregimiento en 1948, cuando fue gobernador Francisco Eladio Ramírez, un personaje liberal que sabe usted de dónde es, de Roldanillo Valle [...]. Entonces ocurrió lo siguiente con la fundación del corregimiento: una señora de aquí [La Estrella] trajo una imagen del santo San Vicente y como para ese tiempo eran unas tres o cuatro casas, ella no encontró dónde guardarlo, entonces subió a San Vicente y lo guardó allá, como a los 2 o 3 años fueron los de acá a buscar la imagen allá, y pues los de allá les dijeron no que esa imagen es de allá y como para ese entonces estaban los colonos nombrando sus caseríos que ese nombre se lo iban a poner allá al caserío de ellos, porque antes San Vicente se llamaba Pacho Eladio, y entonces como iban a subir la vereda a nivel de corregimiento abarcando más territorio, entonces decidieron nombrarlo San Vicente corregimiento y San Vicente vereda”.

Si bien la producción socioespacial fundacional se concentró inicialmente en la agricultura de subsistencia y el corte de madera, estas relaciones evolucionaron hacia formas de asociación precapitalista con la tierra. Es decir, el cultivo dejó de ser únicamente para el abasto familiar y comenzó a generar excedentes destinados al mercado local y regional. Por ello, a mediados del siglo XX, la expansión del cultivo de café, especialmente de las variedades arábica y caturra, emergió como el principal motor productivo de la zona, transformando el uso del suelo, la organización de las parcelas, los itinerarios de trabajo e incentivó la llegada de jornaleros e indígenas Nasa provenientes principalmente del Cauca. Así lo relata uno de los agentes entrevistados sobre su llegada al corregimiento:

“Aquí llegué en el año de 1964, yo tenía 8 años, cumplo 68, hace 60 años vivo aquí. La historia mía, cuando yo llegué aquí es que yo me les volé a mis papas, yo soy del Cauca, nacido en la vereda Julumito, [...] cuando recién llegué aquí, esto era montaña, aquí era más frío, [...] entonces yo no conocía por acá, solamente me sabía el nombre del pueblo, Jamundí, pa salir a Popayán tenía que caminar 6 horas, y yo sabía que venía una chiva de allá para acá con carga, y yo pregunte, cuál es la chiva que lleva pa Jamundí, no que ese esa de allá, bueno, ahí mismo ya estaba para arrancar y yo me metí por ahí debajo de una banca, [...] cuando desperté ya estaba en Jamundí, fue un viernes a las 5 de la tarde, al otro día pregunte dónde hay finca que haya cogida de café, algo así,

y ya me dijeron esos son los carros que van para acá, y me vine, era una trocha horrible. Yo trabaje en una finca cafetera por allá en un rincón de Clavellinas, llamada La Honda, la señora era una segunda mamá para mí. [...] Al tiempo, mis papás vendieron allá y se vinieron para acá, una finca detrás del morro, eso era rastrojo, en ese tiempo conseguir una finca por aquí valía diez mil pesos, ocho mil pesos, pero eso era un sacrificio conseguirse esa plata porque en ese tiempo era puro centavo, uno se ganaba cuando más le pagaban 5 centavos y eso era un poco de plata”.

Otra actividad que surgió para esta década y que cambio las relaciones espaciales y sociales fue la minería de carbón. Los yacimientos de carbón mineral encontrados en la cuenca baja del río Jordán⁴⁶ fueron explotados por parte de algunos campesinos y pequeñas empresas de manera rudimentaria⁴⁷, empleando fuerza de trabajo local, tal como lo atestigua uno de los agentes entrevistados quien aseguro que su padre era minero. Esta actividad, además, impulsó la demanda de madera existente en la zona para palancas en las explotaciones mineras, la construcción y la ebanistería⁴⁸. Con estas nuevas prácticas socioeconómicas, la apropiación del espacio se desplazó de las grandes haciendas a fincas de entre cinco a diez hectáreas, en las cuales las familias podían sostenerse mediante un salario y una agricultura de subsistencia.

En la Tabla 3 se presenta los sitios de explotación de carbón mineral en Jamundí para 1975, asimismo el número de minas y el número de trabajadores empleados. Para San Vicente se ubica las minas de Mataguadua y La Isla.

⁴⁶ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Jamundí. [En línea]. Santiago de Cali: CVC. 1975, p. 18. [Consultado en 22 julio 2024] Disponible en https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Planes_y_Programas/Planes

⁴⁷ Ibid., p. 102

⁴⁸ Ibid., p. 57-58.

Tabla 3. Explotaciones carboníferas en el área de las Cuencas de los ríos Jamundí-Claro-Timba para el año 1975.

<i>Sitios</i>	<i>Número de minas</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>Ingresos-Promedio</i>
<i>Puente Vélez</i>	17	62	1.500
<i>Timba</i>	12	102	2.000
<i>Mateguadua</i>	2	25	3.000
<i>Las Mercedes</i>	2	14	1.800
<i>Cascarillal</i>	2	62	1.400
<i>Río Claro</i>	1	18	1.400
<i>La Isla</i>	4	33	1.500

Fuente: Recuperado de Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Jamundí. p.102.

En tiempos anteriores, la vía de acceso hacia San Vicente desde el río Jamundí era principalmente de herradura. Los productos agrícolas y forestales con dirección al espacio comercial formado bajo la sombra de la ceiba centenaria del Parque Bajo Palace en la cabecera municipal⁴⁹, descendían en caballos y mulas desde La Estrella y San Vicente hasta Jamundí. Según una de las agentes entrevistadas, el trayecto, tardaba aproximadamente cuatro horas:

“nos íbamos a las tres de la mañana con una tía, para llegar a las seis a Jamundí, y en ese tiempo no había galería, no había nada, sino que era un palo grande, un potrero y ahí nos hacíamos a vender lulo, piña, guineíto, todo lo que se daba acá”.

Conforme pasó el tiempo y se hizo necesario, hacia 1960 se amplió la vía mediante la construcción de una carretera destapada. A la altura del río Jamundí se construyó el puente conocido como Puente de los Indios, lo que facilitó el ingreso de vehículos

⁴⁹ ALCALDÍA DE JAMUNDÍ. La Huella de la Plaza. Historia y memorias de la plaza de mercado de Jamundí. Jamundí: Secretaria General de Jamundí. 2023, p. 30.

particulares al corregimiento y permitió contar con un servicio de transporte frecuente hasta el día de hoy. De la vía se dice que era una “carretera agreste con desniveles, una abundante cantidad de rocas, tierra y polvo que se levanta cada vez que pasan los carros”⁵⁰.

La construcción de este puente, por otra parte, dio lugar a una nueva práctica entorno a la recreación y ocio que se materializó en la adecuación del espacio para el encuentro y la venta de comidas, ya que este lugar era uno de los preferencialmente escogidos por los jamundinos para su recreación de los fines de semana, días festivos y épocas de veraneo⁵¹. Sobre la significación de esta nueva práctica socioespacial, un agente entrevistado atestigua la transformación del lugar en un espacio económico incipiente, con potencial para consolidarse como espacio recreativo:

“yo me acuerdo que cuando hicieron ese puente, cuando lo inauguraron nosotros fuimos esa vez con mi mamá y mis tías, y colocamos un puesto de comida allá todos los fines de semana, y nos íbamos a vender comiditas.”

Hasta el momento, se puede señalar que las relaciones socioespaciales que enmarcaron la producción del espacio del corregimiento giraron en torno a las prácticas campesinas; estas abarcaron desde la tala y roza iniciales hasta la introducción del cultivo de café que insertaron la producción del espacio en lógicas capitalistas de pequeña escala. Es importante resaltar que prácticas espaciales extractivas como la explotación de carbón mineral y la extracción de madera, tuvieron lugar incluso a pesar de la limitación impuesta por la creación del Parque Nacional Natural Farallones de Cali hacia 1968⁵². En este sentido, todas estas

⁵⁰ MOSQUERA PRADA, Ana María. Proceso de Comunicación Participativa en la Construcción del Proyecto de Turismo Rural de la Institución Educativa General Padilla en el Corregimiento San Vicente del municipio Jamundí [en línea]. Tesis de pregrado en Comunicación social. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Comunicación Social. Departamento de Ciencias de la Comunicación, 2019. p. 43. [Consultado: 22 de julio 2024] Disponible en <https://red.uao.edu.co/entities/publication/7d9b9a9c-5243-44bb-bdf6-f0eb4728ce48>

⁵¹ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Óp. Cit., p. 116

⁵² CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Óp. Cit., p. 9.

prácticas espaciales configuraron un espacio percibido campesino durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, esta lógica territorial comenzó a transformarse hacia finales de la década de 1980, cuando la presión del mercado inmobiliario y el capital externo se manifestaron directamente en el corregimiento.

La venta de la Hacienda Miravalle al señor Oscar Tulio Valencia, quien adecuó el espacio para iniciar la construcción de las parcelaciones Colinas de Miravalle, constituye un hecho que ejemplifica la ruptura con las prácticas socioespaciales tradicionales del corregimiento. El proyecto, que consistió en el desarrollo de tres etapas con la adecuación de 350 lotes residenciales campestres en la zona baja del corregimiento, ofrece hoy amenidades de lujo como zona social, canchas de deporte, piscinas, sauna, jacuzzi, y un Parque Ecológico de 75 hectáreas⁵³.

Este cambio en la producción del espacio que obtuvo gran auge en Jamundí a partir de la década de 1990, se basó principalmente en dos factores: su ubicación en el área de influencia metropolitana de Cali y su riqueza en recursos naturales. Dichas características, convirtió al municipio en el espacio ideal para emprender proyectos de parcelaciones campestres hacia el oriente y occidente de la zona rural, dirigidos a habitantes de medio a alto poder adquisitivo de la ciudad de Cali. No obstante, en las zonas alta y media del corregimiento de San Vicente, se experimentó un proceso socioespacial diferente que alteró significativamente las formas de producción y apropiación del espacio.

⁵³ NOGUERA PRECIADO, Jennifer y LLANOS ALMARIO, María Victoria. Propuesta para la Gestión Ambiental Integral de la Parcelación Colinas de Miravalle etapa I- municipio de Jamundí, Colombia. [En línea]. Tesis de pregrado en Administración del Medio Ambiente de los Recursos Naturales. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Ciencias Básicas. Departamento de Ciencias Ambientales. 2008, pp. 27-29. [Consultado el 19 de julio de 2024]. Disponible en: <https://red.uao.edu.co/entities/publication/bc421572-5e33-4c63-a1a6-20067d3e4633>

7.1.2. RUPTURA DE LAS PRÁCTICAS CAMPESINAS: IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO

Hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI, el corregimiento experimentó una significativa transformación espacial y social. Fenómenos tanto endógenos como exógenos, como el conflicto armado, provocaron que el territorio se convirtiera en expulsor y receptor de población, donde resultaría que, producto de aquellos flujos poblacionales, los espacios devinieran en otros sentidos y actividades.

Geográficamente, el corregimiento de San Vicente, al encontrarse en la Cordillera Occidental, forma parte de la zona de influencia del Parque Nacional Natural Farallones que conecta el Valle del Cauca, el sur del Cauca y Nariño hacia la región Pacífico. Esto lo convierte en un corredor estratégico para el tránsito de actividades ilegales, entre ellas el narcotráfico, cuya ruta se establece hacia la cuenca del río Naya, limitando con los departamentos mencionados hasta su desembocadura en el Océano Pacífico⁵⁴.

Esta posición ha hecho que la zona, históricamente, sea un escenario permanente de disputa territorial entre diferentes actores armados. Entre ellos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de abril (M19) a finales de la década de 1970, los paramilitares del Bloque Calima a principios de 2001, y, más recientemente franquicias conformadas por las disidencias del Acuerdo de Paz de 2016 y grupos narcotraficantes como el Cartel de Sinaloa⁵⁵.

La presencia de estos grupos propicio la aparición de cultivos de uso ilícito, narcotráfico, minería ilegal y crimen organizado en el municipio de Jamundí,

⁵⁴ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Bloque Calima de las AUC. Depredación Paramilitar y Narcotráfico en el Suroccidente Colombiano. [En línea]. Informe No. 2. Bogotá. 2018. p. 301. [Consultado el 18 de julio de 2024]. Disponible en <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/bloque-calima-auc.pdf>

⁵⁵ OSPINA. Óp. Cit., p. 28.

especialmente, en la jurisdicción del Parque Nacional Natural Farallones que, de acuerdo con Ospina⁵⁶, generó estructuras permanentes de violencia que se adicionaron al proceso de producción espacial, alterando profundamente el corregimiento para finales del siglo XX e inicios del XXI. Esta situación no solo llevó a un proceso profundo de desarraigo de los vínculos de propiedad, sino también al rezago de prácticas socioespaciales fundamentales que por décadas habían producido este espacio. Al respecto, lo anterior es evidenciado en los relatos de los agentes entrevistados, quienes señalan:

“yo recuerdo cuando yo llegue, hace 18 años, la caseta comunal era de guadua, y atrás de la caseta, arriba, no había nada, había, hay una piscina porque eso cuentan de que ahí era una finca que era un balneario y todo, pero cuando llegó la guerrilla, cogieron y apretaron tanto al dueño que el tipo se fue”.

“[Unos familiares que] tuvieron una pequeña tienda en ese entonces, [...] les tocó irse porque se vieron afectados porque determinado día les pidieron algo de la tienda y ellos vieron que si daban eso se quedaban con las manos cruzadas y prefirieron irse de por acá”.

Como se puede observar, la presión de vivir cerca de un corredor controlado por diversos actores armados generó el abandono de las tierras y fincas, forzando a las personas a desplazarse hacia las zonas urbanas de Cali y Jamundí y romper con las lógicas campesinas de propiedad y producción. El amedrentamiento causado por estos actores llevó a que, durante varios años, la sociedad en general considerara esta área de Jamundí como “zona roja”, lo que generó fuertes señalamientos hacia el corregimiento de San Vicente.

No obstante, a pesar de esta situación, con el paso del tiempo el corregimiento se convirtió en receptor de nueva población, proveniente en su mayoría de la ciudad de Cali y Jamundí, que fueron adquiriendo lotes producto del desmembramiento de las fincas y grandes haciendas, impulsada tanto por los problemas de seguridad

⁵⁶ Ibid. 28-35

como por la sucesión de herencias que venía desde hace tiempo atrás. Esto fue el caso de varias veredas, entre ellas Clavellinas y Faldiqueras que, voz a voz y por sus cualidades paisajísticas, fueron poblándose paulatinamente llevando a la necesidad de restaurar el espacio rural, abriendo vías de acceso para el desarrollo de viviendas y fincas asociadas a la conservación ambiental (la recuperación de bosque) y la segunda residencia campestre, desarrollando algunas prácticas agropecuarias.

De esta manera, para este periodo se tiene un corregimiento que responde a la ruptura causada por los actores armados a través de un proceso continuo de desterritorialización. Esto llevó a que otros pobladores se tomaran las fincas abandonadas y establecieran nuevas prácticas entorno al comercio (tiendas, restaurantes, venta de licor, etc.) y a la segunda residencia destinada al descanso, como lo fue la vereda La Estrella. Además, otra causa del cambio en las prácticas y, por ende, en la materialización del espacio, según versiones de los agentes entrevistados fue la baja fertilidad del suelo, producto del abuso y uso de pesticidas y fertilizantes, y, especialmente, por la aspersión química de cultivos ilícitos que termino por expulsar algunas actividades agrícolas tradicionales como el cultivo de café, lulo, mora, entre otros, que ya no resultaban rentables.

A estos factores se suma el abandono estatal, entendido como la ausencia de presencia efectiva del Estado en términos de seguridad, servicios públicos, infraestructura y políticas de apoyo al desarrollo rural. Este abandono no solo permitió la incursión de actores armados, sino que también condicionó la apropiación del espacio por parte de otros pobladores, la emergencia de comercio informal, la ocupación de fincas y el surgimiento de nuevas actividades económicas y residenciales.

Esta transformación se hará más visible para inicios de la siguiente década; mientras tanto, conviene considerar una serie de hitos socio territoriales recopilados

por Ospina⁵⁷ en los que actores armados han incursionado en el corregimiento de San Vicente y zonas aledañas:

“Década de 1990

- El 26 de mayo de 1990, un artículo del periódico El Tiempo titulado “Continúan enfrentamientos en el Valle”, se confirma enfrentamientos entre la guerrilla de las FARC y la fuerza pública en el corregimiento de San Vicente, zona rural de Jamundí.
- En 1999 los paramilitares del Bloque Calima realizan una incursión al departamento del Valle del Cauca, el cual fue tomado con escepticismo por parte de las autoridades civiles y la fuerza pública. Al respecto “El primero de julio, a 30 días del debut oficial del Bloque Calima, en un artículo titulado “Habría Autodefensas en Jamundí” del Periódico El País de Cali, Hernando Toro, Defensor Regional del Pueblo de la época, confirmaba haber recibido denuncias de campesinos sobre la llegada de paramilitares a la zona montañosa de Jamundí, específicamente al corregimiento de San Vicente: “Se ha amenazado a la comunidad de que después de la intervención de la Fuerza Pública, si no se les colabora a ellos vendrán otras personas a las cuales sí se les debe colaborar por las vías de hecho”.
- El 30 de mayo de 1999, el frente José María Becerra del ELN, haciéndose pasar por el Ejército, interrumpió en la iglesia La María evacuando acerca de unos 285 feligreses y el sacerdote Humberto Cadavid, que luego fueron conducidos hacia dos camiones que partieron vía a Jamundí. Bajo presión de la fuerza pública, 200 personas fueron liberadas en el camino. El resto fue llevado a los Farallones de Cali, atravesando el corregimiento de San Vicente, hasta llegar a un predio abandonado por la época, la actual Reserva Natural Bonanza en Puente Vélez.

Década de 2000

- Según la Red Nacional y Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), el 20 de mayo del año 2000, unos 80 paramilitares del Bloque Farallones de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) ingresaron a la inspección de policía San Vicente y al caserío La Estrella, en donde ejecutaron a un campesino, hirieron de gravedad a una mujer y desaparecieron a ocho pobladores. También, quemaron vehículos y casas de los habitantes. Posteriormente, hubo desplazamientos masivos en las dos poblaciones. Y para el 31 julio del año 2000, se registra que causaron el desplazamiento forzado de las comunidades de Ampudia, Villa Colombia, La Liberia, San Vicente, Puente Vélez y de las veredas Bellavista y Loma Larga hacia el casco urbano.
- Para el 2001, en el municipio de Jamundí las víctimas de desplazamiento forzado fueron 1.239 personas.

⁵⁷ OSPINA. Óp. cit., p. 29-35

- Un grupo de más de 100 paramilitares del Bloque Calima (grupo paramilitar), en cabeza de José Hebert Veloza, hizo un recorrido del 10 al 13 de abril por los territorios aledaños al río Naya, ubicado en los límites de Cauca y Valle. En el trayecto de las veredas del Timba (Cauca) hasta San Antonio y Puerto Merizalde (Valle del Cauca) asesinaron a campesinos que eran tildados como colaboradores de la guerrilla. Luego se enfrentaron durante tres días al Frente 29 de las FARC hasta el 16 de abril, y la fuerza pública llegó solo hasta el 26 de abril. Se estima que más de 100 personas fueron asesinadas, y cerca de 3.000 personas salieron desplazadas a Jamundí y Santander de Quilichao.
- A finales del 2004 ocurre la desmovilización del Bloque Calima. Desde noviembre de 2003 hasta agosto de 2006 se generaron desmovilizaciones colectivas que sumaron 31.671 combatientes. No obstante, de 2005 a 2008 se reconoce la presencia de grupos de autodefensa, especialmente en los corregimientos de San Antonio, La Mesta, Villa Colombia, Robles y Timba.

Década de 2010

- En la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca, específicamente en el municipio de Jamundí se confirmó la presencia del Frente 6, la Columna Móvil Jacobo Arenas, el Frente 30 y la Columna Móvil Gabriel Galvis, pertenecientes al Comando Conjunto de Occidente de las FARC (también llamado Bloque Alfonso Cano).
- El 24 de noviembre de 2016, se firma el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto de una Paz Estable y Duradera entre el gobierno colombiano y las FARC-EP.
- El 15 de octubre de 2017, el periódico El País en su artículo titulado “Disidentes de las Farc estarían detrás de inseguridad y terror en Jamundí”, confirma denuncias, extorciones e intimidaciones de parte de grupos de disidencias de las Farc a las comunidades que frecuentan los caminos rurales hacia Villa Colombia, San Antonio, San Vicente, La Liberia, Puente Vélez y La Estrella”.

Esta serie de hechos violentos y desplazamientos forzados ocurridos entre las décadas de 1990 y 2010 transformó profundamente las prácticas espaciales materiales en San Vicente. La presencia de actores armados, las incursiones paramilitares y guerrilleras, junto con la desmovilización y las amenazas continuas, generaron desplazamientos, abandono de fincas y fragmentación del territorio. Durante décadas, el corregimiento fue considerado *zona roja*, es decir, áreas de alto riesgo por conflicto armado, y la ausencia del Estado contribuyó a que se configurara un espacio en constante adaptación por parte de los pobladores.

7.1.3. REDIRECCIONAMIENTO DEL ESPACIO RURAL: URBANIZACIÓN Y TURISMO.

Para el siglo XXI, los factores de cambio mencionados generaron una ruptura en la producción material del espacio, que fue sustituido por nuevas lógicas de apropiación. Por un lado, los agentes privados y de mercado de tierras impulsaron un desarrollo urbanístico, que comenzó a ocupar cada vez más suelo suburbano y rural del municipio de Jamundí con un aumento en la oferta de condominios campestres y viviendas de baja densidad⁵⁸. Este desarrollo respondió a lógicas de acumulación de capital, orientadas a maximizar la rentabilidad del suelo por medio de la creación de espacios residenciales.

Desde 2002, la zona de piedemonte del corregimiento ya se encontraba ocupada por las parcelaciones de Miravalle en las etapas I, II y III. Este proyecto de urbanización cerrada buscó integrar la vivienda con la naturaleza, siguiendo una tendencia que se volvió cada vez más frecuente en los desarrollos inmobiliarios de Jamundí, los cuales se caracterizan por la implementación de cercos y muros⁵⁹. Este confinamiento del espacio, asociado a la promesa de exclusividad y seguridad, conllevó a la privatización de facto de espacios públicos, tales como ríos y quebradas que históricamente habían estado destinados a la recreación y el ocio de fin de semana de los jamundeños. Como resultado de esta transformación socioespacial, en lo que va del siglo, en las zonas cercanas al corregimiento se puede encontrar una proliferación de urbanizaciones, entre ellas, el Condominio Rincón de las Mercedes, Guaduales de las Mercedes, Remansos del Jordán,

⁵⁸ LÓPEZ RESTREPO, Daniela. Expansión urbana en el municipio de Jamundí, camino al modelo de ciudad difusa y fragmentada. [En línea]. Tesis de pregrado en Geografía. Cali. Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía, 2021. p. 78. [Consultado 22 de julio 2024]. Disponible en <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/6bd5ffaf-934c-4dbb-8057-6183934146f7>

⁵⁹ Ibid., p. 51.

Parcelación Océano Verde, y hoy en construcción en San Vicente, Manantium Living Campestre.

Este aprovechamiento urbano del espacio rural por parte de agentes inversionistas privados, impulsó el desarrollo de infraestructura especializada a partir de 1996. Dicha inversión fue crucial para sostener el nuevo modo de vida de amenidad en la ruralidad. Las mejoras incluyeron la expansión del servicio de agua potable por parte de la empresa Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A, ACUAVALLE, la construcción de equipamientos urbanos como el Centro Comercial Alfaguara, la pavimentación de las vías de acceso a las zonas rurales, como la prolongación de la Avenida Cañasgordas hacia Jamundí desde Pance⁶⁰, y la pavimentación de las vías de acceso a las zonas rurales. No obstante, esta lógica de inversión selectiva dejó en claro las prioridades territoriales, ya que en lo que respecta a la vía que conduce al corregimiento, desde entonces no se ha realizado ningún proyecto de pavimentación, salvo a principios del 2018 cuando la gobernación del departamento del Valle celebró un contrato con una empresa privada para que llevara a cabo el mantenimiento y aplanamiento de la vía⁶¹.

Otra producción espacial material importante se relaciona con la llegada de nuevos habitantes, especialmente urbanos, que comenzaron a comprar lotes y fincas para desarrollar algunas prácticas agrícolas y, en mayor medida, para acondicionarlos como espacios de recreación y descanso impulsando la segunda residencia campestre y el turismo. Este fenómeno, respondió a factores de ruptura causados por el conflicto armado, la pérdida de la fertilidad del suelo y el creciente interés por parte de habitantes y del Estado de transformar estos territorios en escenarios de desarrollo económico tras décadas de marginalización y abandono. Sobre este proceso, uno de los agentes entrevistados señala:

“La finca que hoy es el [Glamping + Eco Hotel] La Cristalina, la compró don Rubén hace 15 años, él con otras personas que conocí en Jamundí compró

⁶⁰ Ibid., p. 55.

⁶¹ MOSQUERA PRADA. Óp. Cit., p. 43

primero el terreno para la Fundación del Menor de Regreso a la Vida, ahí donde es los toboganes [...], y luego compró La Cristalina, esa finca era puro rastrojo porque el dueño no vivía en la zona, la casa estaba en mal estado, entonces ellos compraron esa finca y empezó a mejorarla, a hacerla productiva para la agricultura, el café y la ganadería, [...] [pero] llegó un momento hace 8 años que la esposa de don Rubén le cambió el enfoque a la finca y visionó un proyecto de turismo ahí. Entonces nació primero el Eco Hotel, luego el Glamping, y ella se convirtió en la encargada del negocio del turismo en la finca y se ha hecho querer por nosotros, porque ella como es psicóloga, ella es coach, empezó a charlar con las personas a mostrarles otra opción de vida en el negocio del turismo, porque como uno vive acá rodeado de naturaleza, uno no logra apreciar que esto que es normal para uno, para otros es una opción de descanso, entonces la situación era de mentalidad, lograr hacer ver a las personas, que crean que acá en La Estrella se puede vivir del turismo”.

Hacia 2010, este espacio rural comenzó a diversificarse, como lo describe el propio agente entrevistado. Esta transformación estuvo asociada al potencial natural, ambiental y paisajístico del corregimiento, especialmente su riqueza hídrica, reconocida tanto por los habitantes como por el Estado como un recurso estratégico para impulsar oportunidades de desarrollo económico basados en el turismo.

Un hecho importante dentro de esta apuesta se dio en 2018, con la realización del XVII Encuentro Nacional de Caminantes, que tuvo como anfitrión el municipio de Jamundí⁶². Este evento congregó alrededor de 1.093 caminantes de distintas regiones del país, y motivó la creación de varias rutas de senderismo en la zona rural del municipio. Así, a finales de ese año, el corregimiento contaba ya con dos rutas turísticas establecidas, La Estrella del Agua y el Morro de La Cruz, las cuales dinamizaron la llegada de visitantes e impulsaron transformaciones en la infraestructura local, como el desarrollo de hoteles, glampings, cabañas, zonas de camping, restaurantes, señalización de las zonas de baño, miradores, huertas demostrativas, entre otros. Esta transformación también vino de la mano con la necesidad de la profesionalización de sus habitantes para gestionar un espacio

⁶² AMIGOS CAMINANTES QUINDÍO COLOMBIA. Historia de los Encuentros Nacionales de Caminantes. [Sitio web]. Bucaramanga: Gilberto Camargo Amorocho. 2022. [Consultado el 23 de julio 2024] Disponible en <https://amigoscaminantesquindio.com/historia-encuentros-nacionales/>

orientado a los servicios turísticos. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desempeño un papel fundamental mediante programas de formación en guianza turística, operación de servicios turísticos y hoteleros, atención al cliente, manipulación de alimentos, entre otros.

Por otra parte, en 2020, este proceso territorial, se vio impulsado por las políticas de reactivación turística de la Secretaría de Turismo de Jamundí, las cuales fortalecieron y formalizaron la oferta turística del corregimiento mediante la producción y promoción de diversas rutas y paquetes, como La Estrella del Agua, los Charcos de San Pablo, el Morro de La Cruz y Petroglifos⁶³, los cuales no solo buscaron revitalizar este sector fuertemente afectado por la pandemia, sino que también reconfiguraron el territorio como un producto estético y comunitario, orientado al desarrollo de un turismo comunitario que articulara los distintos emprendimientos locales. En palabras de una agente social, el propósito de esta apuesta es que “no solo se beneficie uno y se genere un impacto en el ambiente por la aglomeración en un sitio, sino que se beneficie toda la comunidad, que miren otras posibilidades dentro del territorio, y generar unidad entre todos”.

Como resultado directo de esta nueva producción espacial, el corregimiento de San Vicente se posiciono como un importante destino turístico a nivel local, poniendo en valor elementos del paisaje que antes solo tenían relevancia de subsistencia hoy figuran como piezas centrales en la producción de un espacio turístico. De este modo, nombres de cascadas, charcos y quebradas como Charco Escondido, Cuevas del Mono, Ballena e' Piedra, Cascada de los Deseos, Cascada del Indio, Las Pailas del Oso y el Morro de la Cruz, resuenan entre la población local transformándose en referencias centrales para quienes buscan experiencias vinculadas a lo rural y la naturaleza.

⁶³ ALCALDÍA DE JAMUNDÍ. Turismo de Naturaleza. [Sitio web]. Jamundí; [Consultado 11 de agosto de 2024]. Disponible en <https://www.jamundi.gov.co/Dependencias/Paginas/Turismo-de-naturaleza.aspx>

En resumen, el corregimiento de San Vicente, de ser un espacio relegado, en pocos años, se transformó en un destino para visitantes y turistas. El confinamiento derivado de la pandemia de COVID-19 aceleró este cambio, despertando la necesidad e interés de los habitantes de Cali y Jamundí por desarrollar actividades al aire libre. Actividades como el senderismo y ciclomontañismo jugaron un papel clave en la reactivación turística de Jamundí, y, así, hoy, en el territorio se encuentran diferentes emprendimientos familiares y empresas turísticas, restaurantes y artesanías, que promueven un turismo como un dispositivo de desarrollo económico, social y de conservación ambiental.

En síntesis, la producción material del espacio en el corregimiento de San Vicente, evidencia un espacio que responde a múltiples y cambiantes intereses. Cada modo de producción ha configurado una espacialidad específica, y cada transición ha exigido la adaptación o la creación de un nuevo espacio. Históricamente, las prácticas de los habitantes se centraron en la apropiación campesina, es decir, una agricultura de subsistencia y a la explotación extractiva de maderera y minera. Sin embargo, la trayectoria del corregimiento ha estado marcada por desarraigos territoriales y una constante redefinición de los usos en donde se pasó de una identidad campesina, enlazada a la labranza de la tierra, a un territorio despensa de servicios turísticos y habitacionales. Finalmente, este proceso culmina con el redireccionamiento del espacio social por parte de habitantes locales y agentes capitalistas, a través de la urbanización y el turismo que prioriza el valor comercial y el atractivo estético, cuya materialización se percibe en un paisaje destinado al aprovechamiento turístico y el desarrollo inmobiliario.

7.2. REPRESENTACIONES DEL ESPACIO

“[...] Nuestra representación del espacio y el tiempo en la teoría importa porque afecta a la forma en que interpretamos el mundo y actuamos en él, y por la forma en que los otros lo interpretan y actúan en él.”

David Harvey. La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural. 1998. p. 229

Las concepciones espaciales presentes en la oficialidad pública pueden describirse desde diferentes niveles de organización político-administrativa. En primer lugar, se puede describir las representaciones espaciales de las entidades nacionales, orientadas principalmente por la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND), un documento que establece los objetivos, indicadores y orientaciones que se contemplan dentro del programa de gobierno de quien democráticamente asume el liderazgo ejecutivo del país, las cuales descienden verticalmente hacia los niveles inferiores. En segundo lugar, se encuentran las concepciones espaciales de las autoridades y representantes del poder a nivel territorial, como las gobernaciones, alcaldías e instituciones encargadas del manejo sectorial como, por ejemplo, el ambiental, que cuenta con autoridades regionales para su ejecución. De esta manera, es importante destacar el rol normativo que han jugado los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal, así como los Planes de Ordenamiento Territorial, como instrumentos de planificación que orientan la organización y administración espacial del Estado. Por consiguiente, este capítulo describirá a nivel nacional, departamental y municipal cómo ha sido concebido el espacio rural por parte de las entidades del Estado, enfocándose particularmente en el municipio de Jamundí y el corregimiento de San Vicente.

7.2.1 ESCALA NACIONAL

A partir de la Constitución Política de 1991, la forma en que las entidades del Estado han concebido el espacio ha estado relacionada a aspectos como la descentralización administrativa, el ordenamiento territorial, la planificación urbana, la participación ciudadana, los proyectos de vivienda, el desarrollo económico orientado al crecimiento y la conservación ambiental. Es así como la configuración del espacio ha sido mediada por la incidencia de entidades que han buscado promover acciones descentralizadas en los municipios, lo cual ha requerido la consolidación de políticas, planes y proyectos, ajustados a los objetivos y resultados de la administración pública central.

La Ley 388 de 1997, conocida como Ley de Desarrollo Territorial, junto con sus decretos reglamentarios, establece un marco normativo para el ordenamiento territorial en Colombia. Esta ley comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, orientadas a disponer de instrumentos eficientes para guiar el desarrollo del territorio, regulando la utilización, transformación y ocupación del espacio de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico, y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales⁶⁴. Esta normativa, que se constituye en las políticas espaciales del Estado colombiano, define cómo los municipios deben ordenar su territorio, estableciendo lineamientos para la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los cuales incluyen pautas para ordenar el componente rural. Este indica que:

El componente rural del plan de ordenamiento territorial es un instrumento para garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, la conveniente utilización del suelo rural y las actuaciones públicas tendientes al suministro de infraestructuras y equipamientos básicos

⁶⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 388 de 1997 (30, julio, 1997). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. [En línea]. Bogotá. Art.5. [Consultado 19 de febrero de 2025]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

para el servicio de los pobladores rurales. Este componente deberá contener por lo menos:

1. Las políticas de mediano y corto plazo sobre ocupación del suelo, en relación con los asentamientos humanos localizados en estas áreas.
2. El señalamiento de las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de producción agropecuaria, forestal o minera.
3. La delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales paisajísticos, geográficos y ambientales, incluyendo las áreas de amenazas y riesgos, o que formen parte de los sistemas de provisión de los servicios públicos domiciliarios o de disposición final de desechos sólidos o líquidos.
4. La localización y dimensionamiento de las zonas determinadas como suburbanas, con precisión de las intensidades máximas de ocupación y usos admitidos, las cuales deberán adoptarse, teniendo en cuenta su carácter de ocupación en baja densidad, de acuerdo con las posibilidades de suministro de servicios de agua potable y saneamiento, en armonía con las normas de conservación y protección de recursos naturales y medio ambiente.
5. La identificación de los centros poblados rurales, y la adopción de las previsiones necesarias para orientar la ocupación de sus suelos y la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y de equipamiento social.
6. La determinación de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las zonas rurales a corto y mediano plazo, y la localización prevista para los equipamientos de salud y educación.
7. La expedición de normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre, las cuales deberán tener en cuenta la legislación agraria y ambiental⁶⁵.

Esta ley fija las reglas con las que los municipios deben organizar el espacio rural, definiendo usos del suelo, zonas de protección y pautas para garantizar servicios básicos e infraestructuras en el campo. Por su parte, la Ley 1454 de 2011, denominada Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), establece el régimen de competencias entre los distintos niveles de gobierno, otorgando a municipios y departamentos mayor autonomía para formular, gestionar y planear el uso del suelo.

⁶⁵ Ibid. Artículo 8.

Asimismo, la configuración del espacio ha sido regulada desde una concepción normativa adoptada por el Estado y sus instituciones como por ejemplo el Decreto 97 de 2006 que brinda una ruta por la cual se reglamenta la expedición de licencias urbanísticas en suelo rural, junto con otras disposiciones sobre la construcción independiente en términos de infraestructura y servicios comunes en núcleos de población rural⁶⁶. Asimismo, el Decreto 3600 de 2007 regula el ordenamiento del suelo rural y el desarrollo urbanístico de parcelaciones y edificaciones en áreas rurales determinando el tamaño mínimo de parcelación y los usos permitidos en suelo rural suburbano⁶⁷. Del mismo modo, el Decreto 4066 de 2008 establece áreas para las actividades industriales en zonas rurales, regulando su integración en áreas de baja densidad y orientando los corredores viales suburbanos en función de las relaciones sociales de producción agroindustrial, promovidas por el monocultivo de la caña de azúcar, y la promoción de un espacio ecoturístico⁶⁸.

En el ámbito nacional, el principal instrumento mediante el cual el gobierno nacional proyecta sus concepciones espaciales es el Plan Nacional de Desarrollo (PND), un documento que establece los lineamientos para la implementación de un plan de gobierno que orienta la forma de concebir la organización y administración del territorio. A partir de este, cada gobierno ha diseñado su ruta de ejecución y gestión pública, incorporando enfoques que han marcado diferencias significativas en la manera en que se concibe el espacio. Desde 1991, los sucesivos Planes Nacionales de Desarrollo han orientado la organización del territorio bajo un modelo de desarrollo neoliberal, que privilegia el fortalecimiento del mercado, la competitividad

⁶⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 97 de 2006 (16 enero, 2006). Por el cual se reglamenta la expedición de licencias urbanísticas en suelo rural y se expiden otras disposiciones. [En línea] Bogotá. p. 2. [Consultado 1 de agosto de 2024]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18764>

⁶⁷ COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 3600 De 2007. (20, septiembre, 2007). [En línea]. Bogotá. [Consultado agosto 2024]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=26993>

⁶⁸ COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 4066 de 2008. (24, octubre, 2008). Por el cual se modifican los artículos 1, 9, 10, 11, 14, 17,18 Y 19 del Decreto 3600 de 2007 y se dictan otras disposiciones [En línea]. Bogotá. [Consultado septiembre 2024]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=33416>

territorial y la atracción de inversión como pilares para el crecimiento económico. Por ejemplo, el PND 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, establece como estrategia para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural el programa “Campo con progreso” y el turismo como el “nuevo petróleo” de la economía colombiana⁶⁹, aprovechando los tratados comerciales y promoviendo el mejoramiento de la imagen del país a partir de la integración del territorio local a lo global. Sin embargo, el PND 2022–2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida, introduce una transformación en la forma de concebir el espacio, al proponer un enfoque de ordenamiento territorial centrado en el agua como eje estructurador y en la justicia ambiental como principio orientador⁷⁰. Este enfoque busca promover una gestión territorial que articule la protección de los ecosistemas estratégicos, el uso sostenible del suelo y la inclusión de criterios ambientales en la planificación del desarrollo rural y urbano.

Si bien los PND son instrumentos orientados al fortalecimiento del Estado Social de Derecho, en la práctica su implementación ha respondido a una racionalidad económica que prioriza el fortalecimiento del gran capital por encima de otros intereses sociales y territoriales. Esta orientación ha derivado en políticas públicas que favorecen la expansión de la gran industria en las regiones y departamentos como, por ejemplo, el PND 2018–2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, que representó la continuidad de las políticas neoliberales e incorporó objetivos centrados en el fortalecimiento de la infraestructura logística e intermodal portuaria en la región Pacífico, la promoción de cadenas agroindustriales y turísticas como ejes de desarrollo rural, y la construcción de una marca territorial que posicionara al

⁶⁹ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la Equidad. [En línea]. Bogotá. P. 1295. [Consultado 08 diciembre de 2025]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/PND_2018-2022/pdf/tomo-2-pnd.pdf

⁷⁰ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (19 mayo, 2023). Colombia Potencia Mundial de la Vida. [En línea]. Bogotá. p. 44. [Consultado 3 agosto de 2024]. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

Pacífico como nodo estratégico en el mercado global⁷¹. Esta forma de concebir el territorio reafirma una noción de progreso asociada a los ajustes y arreglos espaciales que, en palabras de Harvey, el espacio rural deja de ser comprendido como un entorno de vida para convertirse en un recurso funcional al mercado global.

Así, el PND 2018–2022, señala que “el desarrollo del potencial productivo de la región Pacífico va de la mano con las diferentes industrias y apuestas productivas de bienes priorizados por el comité ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI), con base en el trabajo adelantado por las comisiones regionales de competitividad y el comité técnico mixto de desarrollo productivo”⁷². En este sentido, el gobierno nacional consideró necesario planear ajustes y arreglos espaciales, orientados, en primer lugar, a facilitar la extracción de materias primas mediante concesiones con bajos pagos, ampliación de vías, construcción de puertos y aeropuertos, entre otros; en segundo lugar, la instalación de centros logísticos y de distribución; en tercer lugar, la privatización de servicios del Estado; y, en cuarto, el aprovechamiento de la mano de obra abarata por la flexibilización del trabajo.

Todos estos aspectos han sido una constante en los Planes de Desarrollo Nacional de los gobiernos en las últimas décadas, evidenciando una orientación sostenida hacia la competitividad económica y la integración en los mercados globales. En consecuencia, estas orientaciones se han materializado en las principales apuestas productivas para los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca, configurando una concepción centrada en la productividad agrícola y la elaboración de productos alimentarios con destino a los negocios regionales e internacionales. Es importante considerar que, aunque el Gobierno Nacional define unos

⁷¹ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (25 mayo, 2019). Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. [En línea]. Bogotá. p. 47. [Consultado 2 agosto de 2024]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/PND_2018-2022/pdf/bases-pnd-2018-2022.pdf

⁷² Ibid. p. 176

lineamientos generales sobre cómo debe concebirse y organizarse el espacio rural en el suroccidente del país y en el departamento del Valle del Cauca, esta visión responde, en última instancia, a los intereses y dinámicas impulsadas por los agentes hegemónicos capitalistas a escala departamental y municipal. Estos actores, entre ellos sectores empresariales, gremios económicos y élites políticas locales, poseen un conocimiento estratégico del potencial natural, social y económico del territorio, y a partir de esta comprensión, formulan y promueven apuestas productivas que consideran convenientes para la región, las cuales terminan siendo incorporadas en los instrumentos de planificación nacional.

En los últimos años, las nuevas orientaciones como la del PND 2022-2026, han replanteado las formas de concebir el espacio incorporando principios de justicia ambiental y gestión del agua, un enfoque que imprime una visión distinta al espacio, ya que propone un ordenamiento territorial desde la conservación del recurso hídrico como un derecho fundamental y un bien común. Esta perspectiva transforma el nivel de gestión y apropiación que existe en el suelo urbano y rural lo que exige la optimización de las fuentes de ingreso para avanzar hacia un modelo desde la descentralización diferencial que oriente la construcción y concepción del espacio a partir de un equilibrio entre capital y medio ambiente. En relación con lo anterior, el PND 2022-2026 problematiza los instrumentos de planeación a través de los cuales se difunde la forma en que se concibe el espacio por parte del Estado:

La planeación y el ordenamiento del territorio alrededor del agua demandan una reforma rural integral, orientada a evitar la expansión indiscriminada de la frontera agrícola. Es necesario proteger y conservar los ecosistemas y hacer posible el acceso integral a la Tierra y la población afectada incluyendo a los territorios. La política urbana tiene que regular la expansión física en las áreas metropolitanas. Al no cerrar los bordes urbanos que están en el límite aumentan su precio y la producción agropecuaria cerca de las ciudades deja de ser rentable. El actual diseño de impuestos a la propiedad rural no privilegia la producción agroalimentaria ni el desarrollo de sistemas agrosilvopastoriles y terminan alejando la producción de alimentos de las ciudades⁷³.

⁷³ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Óp. Cit. p. 40.

7.2.2 ESCALA DEPARTAMENTAL

A nivel departamental, las concepciones del espacio se han consolidado a partir de las visiones de macrorregiones presentes en el PND, con lo cual el Estado ha concebido para el departamento el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD). La Ley 1454 de 2011 fortalece el rol de los departamentos en la planeación territorial, otorgándoles mayores atribuciones para “establecer directrices de ordenamiento, definir políticas de asentamientos poblacionales y centros urbanos, y decidir sobre la localización de la infraestructura físico-social para el aprovechamiento de las ventajas competitivas de los departamentos, entre otros aspectos definidos en el número 2 del artículo 29 de esta Ley”⁷⁴. En relación con esta normativa, el departamento del Valle del Cauca, por medio de la Ordenanza 513 de 2019, adopta el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD - Valle del Cauca), el cual estructura la organización espacial a partir de una concepción que vincula el espacio rural con las dinámicas de desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental.

El POTD implementa “en las formas de uso y ocupación del departamento la noción de territorio protegido y productivo”⁷⁵, donde la función económica del suelo rural se articula con la conservación de los ecosistemas estratégicos y la provisión de servicios ambientales. Esta concepción impulsa una configuración espacial centrada en la gestión sostenible de los recursos naturales, la promoción de prácticas productivas diversificadas y la incorporación de mecanismos como el pago por bienes y servicios ambientales, los cuales fortalecen el imaginario social

⁷⁴ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Manual Plan de Ordenamiento Territorial- Programa POT Modernos. (2017). [En línea]. Bogotá. p. 14. [Consultado marzo de 2025]. Disponible en <https://portalterritorial.dnp.gov.co/KitOT/Content/uploads/Manual%20Plan%20de%20ordenamiento%20departamental.pdf>

⁷⁵ GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca. (2013). [En línea]. Cali. p. 8. [Consultado marzo de 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=26165>

de la conservación ambiental. Además, el POTD, en su artículo 10, numeral 4, plantea una estrategia para el Desarrollo Integral de la Ruralidad, orientada a superar el desequilibrio territorial mediante el fortalecimiento de la conectividad física y virtual entre lo urbano y lo rural, la soberanía y la seguridad alimentaria, la protección del paisaje rural y la promoción del turismo rural, posicionándolo como un componente para el desarrollo económico y territorial capaz de generar ventajas comparativas y competitivas en el contexto regional⁷⁶.

En el caso de Jamundí, el POTD orienta su organización territorial hacia el aprovechamiento de sus características rurales, ambientales y demográficas, proyectándolo como nodo ecoturístico y recreativo. Esta visión prioriza la valorización de los circuitos naturales de los Farallones, el paisaje agrícola tradicional, los saberes ancestrales y la biodiversidad, como elementos para dinamizar la economía local, lo cual permite producir, lo que David Harvey llama “espacios de capital”.

Asimismo, el Plan reconoce el impacto de las migraciones derivadas del conflicto armado, especialmente desde el Pacífico y el suroccidente, las cuales se han articulado con el crecimiento urbano y han ampliado la zona de influencia metropolitana de Cali más allá de sus límites tradicionales. Desde el año 2000, el POT de Cali concibió el corredor sur como zona de expansión, lo que ha impulsado un desarrollo urbanístico acelerado y la transformación del suelo rural en urbano⁷⁷.

Por otro lado, los Planes de Desarrollo Departamental (PDD) han sido instrumentos clave en la configuración de las concepciones espaciales, expresando las prioridades políticas, económicas y sociales de cada administración. Los PDD correspondientes a los periodos de 1992–1994, 1995–1997 y 2001–2003, conciben el espacio rural como una plataforma estratégica para la inserción del departamento en los mercados globales, en consonancia con las políticas nacionales de apertura

⁷⁶ Ibid. Pág. 13.

⁷⁷ LÓPEZ RESTREPO. Óp. Cit. p. 66

económica. A partir del aprovechamiento de la ubicación geográfica del Valle del Cauca como salida natural al Pacífico, estos planes orientaron el desarrollo territorial hacia la conectividad regional, la competitividad y la atracción de inversión extranjera. Esta visión fortalece la vocación agroexportadora y la modernización agroindustrial del departamento, apoyadas en gran medida por el desarrollo de infraestructura logística —como puertos, carreteras y zonas francas— y por un uso diferenciado del territorio, donde Buenaventura figura como Zona Económica Especial de Exportaciones⁷⁸.

A su vez, el Plan Hacia el País Vallecaucano 1998–2000, introduce una concepción centrada en el "reconocimiento del potencial social, económico y cultural del departamento que, según Álvarez, esta visión se sustenta en el ideal de una comarca vallecaucana autónoma en el contexto nacional"⁷⁹. Esta formulación proyecta al espacio rural como eje estratégico de desarrollo, a partir de la diversificación productiva y el fortalecimiento agroindustrial, particularmente mediante la pluriagricultura y su industrialización en zonas de ladera y el Litoral Pacífico.

En el siglo XXI, los PDD dan un giro en la concepción del espacio rural, pasando de una lógica orientada a la apertura económica hacia un enfoque que privilegia la conservación ambiental y la mitigación de la pobreza como dispositivos de desarrollo económico. Así, el Plan Vamos Juntos por el Valle del Cauca 2004–2007 plantea un modelo de desarrollo sostenible e incluyente, sustentado en el fortalecimiento del tejido social, la promoción de la paz y la seguridad, y el impulso

⁷⁸ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Ordenanza 118 del 11 de junio de 2001. Por la cual se establece el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2001-2003: Con fe, Valle del Cauca Unido y Solidario: un puente hacia el futuro. [En línea]. [Consultado 28 de mayo de 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11889/6-gobernador-german-villegas-villegas/>

⁷⁹ BOLAÑOS, Álvaro Félix. Gustavo Álvarez Gardeazabal y el ocaso de la noción de "El País Vallecaucano". En: Estudios de Literatura Colombiana. [En línea]. Medellín: Universidad de Antioquía, enero-junio, 2002, nro.10, p. 82-85. [Consultado 30 de junio de 2025]. Disponible en <file:///C:/Users/emeza/Downloads/Dialnet-GustavoAlvarezGardeazabalYElOcasoDeLaNocionDeElPai-4808286.pdf>

a sectores estratégicos como el agropecuario, agroindustrial y turístico⁸⁰. El plan Buen Gobierno, con Seguridad lo Lograremos 2008–2011 continúa esta línea añadiendo que el desarrollo es un proceso integral que requiere no solo del crecimiento económico, sino también de condiciones de seguridad ciudadana, bienestar social y sostenibilidad ambiental. En este sentido, el plan resalta la importancia de “promover la protección, aprovechamiento, conocimiento de los recursos naturales y el ambiente, mediante una gestión integral del territorio, con el fin de asegurar el desarrollo de un departamento más armónico, sostenible y competitivo, mejorando la calidad de vida de la población vallecaucana”⁸¹, todo esto bajo la política nacional de Seguridad Democrática.

Posteriormente, el plan El Valle Vale 2012–2015, formula una estrategia de desarrollo territorial basada en la superación de la exclusión social y el aprovechamiento de la posición geoestratégica del Valle del Cauca, mediante el impulso a sectores como la agroindustria, el turismo y la logística. Esta visión plantea una concepción funcional del espacio rural en tres dimensiones: como territorio productivo, con el fortalecimiento del clúster de la caña y el impulso al turismo, con la creación del Sistema de Información Turística Regional SITUR; el espacio rural como escenario de intervención diferencial, con estrategias dirigidas a mujeres, jóvenes y poblaciones étnicas; y como frontera de control institucional, articulando el impulso económico como mecanismo de seguridad frente a economías ilegales.

El plan El Valle Está en Vos 2016–2019, incorporó un enfoque de paz territorial en el marco del posconflicto, reconociendo el espacio rural como un ámbito estratégico

⁸⁰ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Ordenanza No. 182 de 2004 (junio 11). Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2004-2007: Vamos juntos por el Valle del Cauca. [En línea]. p. 371. [Consultado 30 de mayo 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11888/5-gobernador-angelino-garzon/>

⁸¹ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Ordenanza No. 246 de 2008 (junio 6). Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2008-2011: Buen Gobierno, con Seguridad lo Lograremos. [En línea]. p.2. [Consultado: 02 de junio de 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11887/4-gobernador-juan-carlos-abadia/>

para la sostenibilidad ambiental, la equidad social y el acceso a bienes públicos en territorios marginados. Esta concepción se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, que ponen énfasis en la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la reducción de brechas territoriales para reconfigurar el campo como dispositivo que legitima una gobernabilidad centrada en la eficiencia, la productividad y la sostenibilidad entendida como valor de mercado. Lo mismo sucede con el plan Valle Invencible 2020–2023, en el contexto de la pandemia por COVID-19, que mantuvo una visión estratégica del territorio rural como espacio para la reactivación económica, impulsando circuitos agroalimentarios, el ecoturismo, la conectividad digital y la asociatividad campesina.

Por último, el actual plan Liderazgo que Transforma 2024–2027, plantea una concepción del espacio rural como un territorio productivo, biodiverso y estratégico para la sostenibilidad, donde se articulan la inclusión de pequeños productores, la modernización agropecuaria, los saberes tradicionales y el ordenamiento ambiental en torno al agua⁸². Sin embargo, a pesar de este giro discursivo en el que prevalece una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en la armonía con la naturaleza⁸³, persiste un enfoque que se expresa en el objetivo en común del mercado: viabilizar nuevas formas de valorización del territorio funcional al capital.

Desde el sector ambiental, el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de la CVC establece una concepción espacial del territorio rural entorno a la conservación, su uso sostenible y la gestión de los recursos naturales⁸⁴. Esta concepción abarca el espacio rural como área de protección para los ecosistemas

⁸² ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Ordenanza No. 655 de mayo 31 de 2024. Por medio de la cual se adopta el plan de desarrollo departamental del Valle del Cauca 2024-2027 Liderazgo que Transforma. [En línea]. p. 37. [Consultado 13 de julio 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=73204>

⁸³ Ibid. p. 19.

⁸⁴ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015-2036. [En línea]. Cali: CVC. 2015. p. 13. [Consultado 13 de julio 2025] Disponible en https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Planes_y_Programas/Planes_de_Gestion_Ambiental_Regional/PGAR-ilustrado-2015-2036.pdf

estratégicos, tales como humedales, cuencas, zonas de recarga hídrica y suelos con vocación agroecológica o ambiental. En el caso del municipio de Jamundí, esta visión ambiental orienta la ordenación de las cuencas, las coberturas vegetales y los suelos, guiando tanto las actividades agrícolas y agroindustriales como el impulso a iniciativas de conservación comunitaria. Del mismo modo, el Decreto único reglamentario 1076 de 2015, introduce instrumentos fundamentales para la gestión integrada del recurso hídrico, la protección de las cuencas y el abastecimiento del agua, como los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) y los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH), los cuales inciden directamente en la formulación de los POTD y los PDD.

En Jamundí, y específicamente en el corregimiento de San Vicente, estos planes como el Plan de Ordenación y Desarrollo de las cuencas de los ríos Jamundí, Claro y Timba, ha orientado “la conservación ambiental y el manejo del Parque Natural Farallones en su frente Jamundí, área receptora de los ríos mencionados los cuales son fuente de aguas para el consumo humano del municipio, como también para el suministro de riego [...] y, adicionalmente, área de recreación para el municipio y otras regiones del Departamento”⁸⁵. A su vez, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Jamundí, concibe al río “como una entidad sujeta de derechos”⁸⁶, lo cual implica políticas para su protección, conservación y restauración. Sin embargo, a pesar de estas formulaciones normativas y ambientales, en la práctica persiste una tensión entre lo concebido institucionalmente y lo percibido cotidianamente. Así lo evidencia el informe final del Convenio 091 de 2013 elaborado por la CVC y la ACODAL, que aborda múltiples problemáticas socioambientales en las cuencas del río Jamundí y la microcuenca del río Jordán, reflejando cómo las prácticas sociales y productivas contradicen o desbordan las lógicas de planificación ambiental. En

⁸⁵ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Óp. Cit. p. 8.

⁸⁶ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH del Río Jamundí. [En línea]. Cali: CVC. 2023. p. 9. [Consultado 13 de julio 2025] Disponible en <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2024-04/Documento%20s%C3%ADntesis%20del%20PORH%20del%20r%C3%ADo%20Jamund%C3%AD.pdf>

ese escenario, lo percibido y vivido por las comunidades pesa más que lo formulado desde los planes, generando fricciones en la construcción de una gobernanza territorial sostenible⁸⁷.

Otros estudios enfocados en comprender las concepciones espaciales en la geografía del Valle del Cauca han puesto de manifiesto que las problemáticas sociales estructurales en la historia del departamento también han incidido en la configuración del espacio urbano y rural del departamento. Fernando Estrada en su obra *Leviatán Débil*, un concepto para explicar el estado desde las regiones, señala:

La evolución regional del Estado ha tenido consecuencias directas en la geografía poblacional del Valle del Cauca. Las concepciones estatales en esta región durante la primera parte del siglo XX fueron diferentes a la de la segunda mitad: los usos de la tierra hicieron extensiva la economía de los ingenios azucareros en detrimento de la diversidad de cultivos, la propiedad y la redistribución. El territorio redefinió el Estado. Las rutas escogidas por narcotraficantes para la comercialización de drogas ilícitas después de los años 80 modificaron extensas zonas que vinculan geográficamente el norte, el centro y el sur del departamento. La costa del litoral Pacífico tendrá cambios sociales y económicos derivados de la confrontación entre paramilitares y guerrilleros. De modo que el conflicto redefinió el Estado desde la geografía regional, con severos impactos sobre las poblaciones⁸⁸.

Desde mediados el siglo XX, la producción social del capital en el departamento ha estado marcada por la expansión constante de la frontera agrícola establecida por la caña de azúcar, la cual ha logrado monopolizar la planicie aluvial del río Cauca. Esta dinámica impuso una concepción del espacio dictada por los agentes de capital agroindustrial y terrateniente que a partir de sus visiones captaron las instituciones del Estado para la materialización de su proyecto territorial. A esto se suma que, en la división internacional del trabajo, Colombia forma parte del circuito

⁸⁷ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL. Óp. Cit. p. 44.

⁸⁸ ESTRADA, Fernando. *Leviatán débil*, un concepto para explicar el Estado desde las regiones. Revista de Munich Personal RePEc Archive. [En línea]. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, julio 2014. p. 4. [Consultado 2 agosto de 2024]. Disponible en https://mpra.ub.uni-muenchen.de/57156/1/MPRA_paper_57156.pdf

de producción, distribución y consumo de mercancías sicoactivas, en el cual el país es productor de cocaína, marihuana y heroína. Esta asignación a escala global recae sobre ciertas áreas del territorio nacional, en las cuales también se abre la frontera agrícola para este tipo de actividades. En el año 2021, Colombia incrementó el área sembrada con coca pasando de 143.000 hectáreas en 2020 a 204.000 hectáreas en 2021, aglutinado principalmente en los departamentos fronterizos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander, donde la expansión de los cultivos de coca se dio en áreas fuera de los enclaves productivos⁸⁹. A su vez, la región Pacífico se consolidó como la zona con mayor concentración de cultivos ilícitos abarcando el 44% del total nacional del área sembrada con un total de 89.266 hectáreas⁹⁰. Este panorama ha configurado una concepción espacial en la que ciertas zonas rurales del departamento del Valle del Cauca se insertan en circuitos transnacionales de economía ilegal, intensificando la presión sobre áreas ambientalmente estratégicas. De hecho, el Informe Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos reporta que, en la zona Pacífico el 34% de los cultivos se encuentran en zonas de amortiguamiento, 66% en territorios colectivos de comunidades negras y 22% en resguardos indígenas⁹¹, lo que pone en tensión las funciones de conservación y protección asignadas a estos espacios. Esta situación complejiza aún más la planificación territorial y cuestiona las posibilidades de implementación de un modelo de desarrollo rural sostenible en la región.

⁸⁹ OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2021. [En línea]. Bogotá: UNODC-SIMCI. 2022. p. 16-17 [Consultado 11 mayo 2025]. Disponible en https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME_MONITOREO_COL_2021.pdf

⁹⁰ Ibid. p. 96.

⁹¹ Ibid. p. 98.

7.2.3 ESCALA MUNICIPAL

La configuración del espacio rural en Jamundí ha estado determinada desde el ámbito municipal por un conjunto de instrumentos de planificación que articulan visiones productivas, ambientales, recreativas y residenciales. En este contexto, la entrada en vigor de la Ley 388 de 1997, fortaleció el papel de los municipios en el ordenamiento territorial, y Jamundí acogió dicho mandato mediante el Acuerdo número 002 de 2002, por el cual adoptó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Este instrumento, diseñado para municipios intermedios, plantea directrices preliminares y generales para la administración y aprovechamiento del territorio en relación con sus riquezas hídricas y su diversidad geográfica⁹².

Si bien el PBOT de Jamundí incorpora directrices de diversa índole en la planificación municipal, se ha consolidado una concepción de la administración local entorno a la riqueza ambiental, encaminada a la protección y aprovechamiento de las cuencas de los ríos Jamundí, Claro y Timba, y del Parque Nacional Natural Los Farallones⁹³. El título III dedicado al componente rural, define las áreas de tratamiento del suelo, distinguiendo áreas de conservación, producción agropecuaria y zonas con potencial paisajístico para el desarrollo de actividades ecoturísticas y habitacionales. Así, por ejemplo, el Área de Tratamiento de Protección Ambiental está destinada a la preservación estricta de ecosistemas estratégicos, en la cual se establece que “no se permitirá el desarrollo de ninguna actividad ni ocupación diferente a las señaladas en el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente”⁹⁴. Sin embargo, el

⁹² CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Acuerdo N°002 de 2002. Por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Jamundí. [En línea]. Jamundí. p. 11. [Consultado 2 agosto 2024]. Disponible en https://www.jamundi.gov.co/Documents/PBOT%20PDF/Acuerdo_002_2002.pdf

⁹³ ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA. Formulación PBOT Jamundí. [En línea]. Jamundí. p. 16. [Consultado: 02 abril 2025]. Disponible en <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10850/4491-4.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

⁹⁴ CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Óp. Cit. p. 79.

PBOT también reconoce zonas productivas bajo criterios de sostenibilidad, como el Área de Tratamiento de Proyectos Forestales, donde se autorizan usos compatibles como: “Forestal productor, Ecoturismo, Recreación pasiva, Equipamientos colectivos y Administración pública”⁹⁵.

Asimismo, contempla áreas rurales destinadas a la actividad agroindustrial de bajo impacto, como lo expresa el artículo 270: “podrá establecerse instalaciones de carácter industrial, de bajo impacto, para la transformación de productos agrícolas y pecuarios, tales como ingenios azucareros, desmotadoras de algodón, procesadoras de arroz, molinos, etc.”⁹⁶, no obstante, la agroindustria de la caña de azúcar ha jugado un papel decisivo en la manera en que se organiza el espacio rural de Jamundí. Empresas como el Ingenio Providencia y el Ingenio del Cauca han intervenido en la gestión del suelo mediante el uso intensivo de grandes extensiones para el cultivo y procesamiento de caña, lo que ha desplazado otras actividades agrícolas o forestales. Así lo evidencia Buitrago y Aguirre en el 2016, quienes con respecto a los humedales del municipio de Jamundí señalan que:

Incremento del área sembrada en caña de azúcar para la planicie aluvial del Río Cauca a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. Es evidente el incremento en hectáreas sembradas las cuales pasaron de 61,600 hectáreas para el año de 1960 a 225,560 hectáreas para el año de 2013. Es así como empieza a consolidarse en términos espaciales un complejo económico asociado a la producción de caña que transforma la realidad social cultural y ambiental y a manifestarse la lógica de competencia entre unos cuantos actores por el territorio y sus recursos la expansión de la caña de azúcar como hecho social repercute con mayor fuerza a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI época en la cual se presenta el auge y crecimiento del desarrollo de la agroindustria en el territorio nacional para abastecer en términos energéticos la demanda mundial y nacional por nuevos combustibles basados en el paradigma del desarrollo sustentable y en pro de mejorar las condiciones climáticas a escala global políticas que se materializaron a través de planes de desarrollo de los distintos gobiernos de turno⁹⁷.

⁹⁵ Ibid. p. 84.

⁹⁶ Ibid. p. 89.

⁹⁷ BUITRAGO & AGUIRRE. Óp. Cit. p. 6

A la vez, el PBOT incorpora categorías como el Área de Tratamiento Agroforestal y Segunda Residencia, que contempla un uso mixto del espacio rural, integrando su función productiva con el desarrollo de actividades de recreación y descanso. En esta categoría, se permite el desarrollo de parcelaciones vacacionales bajo condiciones específicas, como: “parcelas con un área mínima de 3.000 m², de los cuales el 50% debe destinarse a la recuperación de bosque y el resto para el disfrute y confort”⁹⁸. En cuanto al Área de Actividad Turística y de Parcelaciones, se proyectaba inicialmente en el corregimiento de Potrerito, “donde se presenta un gran potencial turístico por la belleza del paisaje para desarrollar estos proyectos, tales como balnearios, clubes, restaurantes, discotecas, campos deportivos y recreativos”⁹⁹. Sin embargo, con el tiempo, este tipo de actividades se expandieron progresivamente hacia otras zonas del municipio, consolidando una ocupación turística y recreativa que supera los límites previstos inicialmente.

Por otra parte, los Planes de Desarrollo Municipal incorporan representaciones del espacio que orientan, regulan y promueven actividades que fomentan el crecimiento económico del municipio impulsadas tanto por el sector público como privado. En estos planes se busca el desarrollo integral de las entidades territoriales, reconociendo la complejidad del sistema urbano-rural y procurando minimizar los impactos sociales y ambientales existentes. En relación con lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, Un Proyecto de Vida con Rumbo Social, concibe el espacio rural como un territorio agro productivo, destacando que “Existe en el municipio una importante población rural y suburbana dedicada a la producción agrícola y pecuaria, con sistemas tradicionales que aún subsisten”¹⁰⁰, lo cual refuerza la caracterización de Jamundí como “un municipio con vocación agrícola y

⁹⁸ CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Óp. Cit. p. 93.

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Acuerdo No. 016 de 2004. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Jamundí, para el periodo 2004 – 2007: Un Proyecto de Vida con Rumbo Social y se dictan otras disposiciones. [En línea]. Jamundí. p. 12. [Consultado marzo 2025] Disponible en <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10739/4490-3.doc?sequence=3&isAllowed=y>

pecuaria”¹⁰¹. Esta representación, según el Plan “representa una oportunidad importante para reactivar la zona rural del municipio”, con el propósito de recuperar el papel estratégico del departamento: “el Valle del Cauca fue una gran despensa a nivel nacional, posición a la cual esperamos volver si acogemos la implementación de este plan de desarrollo”¹⁰². Esta orientación se expresa con mayor énfasis en la zona plana del municipio, donde predominan cultivos como la caña de azúcar, y se reconoce la necesidad de diversificar la producción y fortalecer a pequeños y medianos productores como parte del desarrollo rural.

Los Planes de Desarrollo Municipales posteriores formulados para los periodos 2016- 2019, 2020-2023 y 2024-2027 expresan una concepción espacial orientada al desarrollo sostenible. En estos planes, el espacio rural es concebido como un territorio en el que confluyen funciones ambientales, productivas y sociales, en un intento por habilitar nuevas formas de valorización del territorio función al capital. El Plan de Desarrollo Municipal 2016–2019, Jamundí, una Ciudad para Vivirla, prioriza el desarrollo urbano, con el objetivo de convertir al municipio en una ciudad con espacios amigables y respetuosos del ambiente. Esta orientación urbana relega al sector rural a funciones asociadas a las dinámicas de crecimiento urbano, consumo de la ciudad y su entorno metropolitano, más que como un territorio con dinámicas propias. No obstante, el plan plantea la formulación de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial como una oportunidad para redefinir los usos del suelo y reorientar el proyecto territorial hacia una mayor articulación con la sostenibilidad, la paz y la protección ambiental. En palabras del documento:

Nuestro Municipio tiene como objetivo principal tener en los próximos diez y ocho meses el nuevo PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL de segunda Generación, es el espacio para darnos una nueva oportunidad para convocar las fuerzas vivas del territorio para darle una nueva vocación a nuestro suelo, convertir al municipio amigable con el Ambiente, darnos la oportunidad de articular nuestras políticas con los derroteros nacionales para la construcción de la paz, brindar un nuevo impulso al campo y proteger la riqueza del agua

¹⁰¹ Ibid., p. 6.

¹⁰² Ibid.

con la que contamos, atemperarnos a los nuevos acuerdos del cambio climático firmado en el presente año en París, los jamundinos necesitamos rescatar el valor de este líquido preciado, protegerlo y convertirlo en una gran fuerza para nuestro desarrollo. Al mismo tiempo debemos colocarnos como uno de los ejes centrales del desarrollo territorial, somos ricos en aguas, seremos la expensa alimentaria del sur del Valle del Cauca y debemos estar prestos a recibir en menos de cinco años a más de cien mil personas que habitaran nuestro territorio¹⁰³.

Por su parte, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, Gobierno de los Ciudadanos, formuló una concepción del espacio rural desde un enfoque territorial y diferencial, que reconoce la diversidad ambiental, cultural, social y económica del municipio. Así, este espacio, históricamente marginado, con deficiencias en coberturas de servicios públicos, infraestructura vial y oportunidades de generación de ingresos, el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas, el turismo rural y la diversidad de suelos, cuerpos hídricos, fauna, flora y manifestaciones culturales, se proponen como elementos clave para el desarrollo social y económico del espacio rural del municipio¹⁰⁴. De esta manera, desde las instancias de gobierno municipales se normaliza prácticas entre los sujetos y un imaginario social hacia la conservación, de modo que, en el corregimiento de San Vicente, la administración articuló acciones entre distintas dependencias con el fin de fortalecer procesos de formación en ecoturismo, biodiversidad y manejo ambiental orientado a la conservación de ecosistemas y cuencas hídricas. A su vez, esta visión se conecta con una mirada más amplia del territorio, en la que Jamundí por ser un punto de conexión entre el Valle del Cauca, el norte del Cauca y el área metropolitana de Cali se proyecta como un nodo clave para el desarrollo económico regional, integrando dinámicas de

¹⁰³ Ibid. p. 55.

¹⁰⁴ CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Acuerdo No. 006 del 30 de mayo de 2020. Por el cual se adopta el plan de desarrollo municipal de Jamundí 2020-2023 de Jamundí, Valle del Cauca, “El Gobierno de los Ciudadanos”. [En línea]. Jamundí. p. 115. [Consultado 2 agosto de 2024] Disponible en <https://www.jamundi.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202020-2023,%20Gobierno%20de%20los%20ciudadanos.pdf>

servicios ambientales, integración territorial y nuevos modelos de ocupación del suelo¹⁰⁵.

Por último, el plan Jamundí se Transforma 2024-2027, expresa una concepción del espacio rural como un territorio que articula funciones productivas, ecológicas y sociales, enmarcadas en una visión de sostenibilidad. El espacio rural es entendido tanto como soporte ecológico para la conservación de las cuencas hídricas, la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, como también escenario para la reactivación económica a través del fortalecimiento agropecuario con un enfoque agroecológico, el impulso de negocios verdes y el fomento del ecoturismo cultural y recreativo. A diferencia de planes anteriores, este contempla “el progreso del municipio [...] desde la participación de las comunidades como actores fundamentales de la disciplina urbanística”¹⁰⁶, lo cual se refleja en la inclusión de prácticas productivas de comunidades campesinas, étnicas y ancestrales, integrando acciones como la recuperación de semillas nativas, la implementación de sistemas agrosilvopastoriles y los pagos por servicios ambientales. Sin embargo, esta apuesta también consolida un nuevo paradigma que mercantiliza los bienes naturales y explota turísticamente los paisajes, al tiempo que reconoce el espacio rural como plataforma funcional a la economía verde y a nuevas formas de valorización del capital. En este sentido, los discursos de planificación pública no solo moldean la configuración histórica del territorio en el presente, sino que habilitan nuevas formas de gubernamentalidad, donde la conservación, la sostenibilidad y la participación se convierten en mecanismos para ordenar a los sujetos, legitimar intervenciones y producir un determinado orden espacial.

En síntesis, en las escalas nacional, departamental y municipal, la concepción del espacio rural comparte una base común centrada en las dimensiones productivas,

¹⁰⁵ Ibid. p. 99.

¹⁰⁶ CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Acuerdo No. 010 mayo 24 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Jamundí para la vigencia 2024-2027 “Jamundí se Transforma”. [En línea]. Jamundí. p. 26. [Consultado 15 de julio 2025]. Disponible en <https://www.jamundi.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%202024-2027%20Jamund%C3%AD%20Se%20Transforma.pdf>

ecológicas y sociales bajo discursos de sostenibilidad y desarrollo. En los tres niveles se reconoce la importancia de conservar los ecosistemas estratégicos, promover prácticas agroecológicas, fortalecer la ruralidad como soporte ambiental y dinamizador económico, e integrar criterios de planificación territorial en armonía con los recursos naturales. No obstante, también se evidencian diferencias significativas en las prioridades que orientan dicha concepción. A nivel nacional, predomina una lógica estructurada por el modelo neoliberal y la integración a los mercados globales, lo que se traduce en una planificación del espacio rural funcional a la competitividad y a la atracción de inversión, aunque recientemente el PND 2022–2026 propone un giro hacia la justicia ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua. A nivel departamental, los Planes de Desarrollo continúan en adhesión a los principios de la economía neoliberal y la apuesta por posicionar al Valle del Cauca y a la región del Pacífico como un nodo estratégico en el escenario global. Asimismo, también se observa una tensión entre el discurso de la sostenibilidad ambiental, condensando en el POTD y el PGAR, y la persistencia de dinámicas extractivas y agroindustriales, particularmente asociadas al monocultivo de caña. A nivel municipal, si bien el PBOT y los Planes de Desarrollo de Jamundí incorporan una visión integral del espacio rural que combina conservación, agroecología y turismo, en la práctica persisten procesos de suburbanización, expansión cañera y reconfiguración del territorio bajo lógicas mercantilizadas. Así, aunque existe un lenguaje común de sostenibilidad, las escalas divergen en sus formas de implementación, en las fuerzas que las orientan —económicas, políticas o comunitarias— y en el grado de participación que conceden a las comunidades rurales como agentes de transformación territorial.

7.3. ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN

[...] Las representaciones que se hacen los agentes, tanto de sí mismos como del entorno inmediato, es la manera como parte la acción política y es su primera condición de posibilidad.

Pierre Bourdieu. El sentido práctico. Citado por Alicia Gutiérrez. Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. 2005.

El espacio vivido, entendido como el campo construido desde la experiencia y lo simbólico, constituye una dimensión fundamental para comprender cómo se produce el espacio más allá de su materialidad y de las concepciones establecidas. Este capítulo propone elucidar la producción de espacios de representación a partir de las tensiones que atraviesan la vida rural en el corregimiento de San Vicente, abordando cómo sus habitantes, a través de sus prácticas culturales y simbólicas construyen sentidos propios en búsqueda de la libertad y autonomía, es decir, una nueva espacialidad impulsada por el conflicto y la tensión producida por agentes opresores. Para ello, resulta clave la noción de Tercer Espacio propuesto por Bhabha, que alude a aquellos espacios donde se tensionan los discursos hegemónicos y emergen nuevas formas de significación¹⁰⁷. Esta lectura permite dar a entender cómo las representaciones del espacio rural en San Vicente son también una forma de disputa por su sentido y su porvenir.

¹⁰⁷ BUITRAGO & AGUIRRE. Óp. Cit., p. 7.

7.3.1. TENSIONES ENTRE LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO Y LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN

La producción del espacio, cuando se observa desde la experiencia y vivencia de quienes lo producen históricamente, puede entenderse como una respuesta frente a las dinámicas dominantes del Estado y del mercado. A través de la inventiva y el valerse de, como lo propone Michel de Certeau, los sujetos ejercen un poder desde la base que, si bien está limitado por las estructuras políticas y económicas, orienta nuevas posibilidades sobre el uso y producción del espacio¹⁰⁸. En el corregimiento de San Vicente, aunque no se observan resistencias organizadas que disputan directamente con prácticas y concepciones dominantes, emergen acciones que, aunque no son confrontativas, encarnan otras formas de resistir en el espacio.

Una primera tensión se evidencia en la manera en que el espacio es concebido y vivido por diferentes agentes. Por un lado, están las concepciones municipales que ordenan el territorio bajo lógicas de rentabilidad y control. Estas representaciones del espacio, en términos de Lefebvre, buscan fijar sentidos únicos sobre el territorio, es decir, establecer zonas aptas para la urbanización, corredores turísticos o reservas estratégicas de recursos naturales. Por otro lado, se encuentran las experiencias vividas por parte de los habitantes, quienes abren posibilidades para la resistencia, la reapropiación y la construcción de alternativas frente a la hegemonía de la espacialidad del modo de producción estatal capitalista.

De este modo, mientras las autoridades municipales categorizan el espacio rural desde una lógica funcional, donde se concibe como un recurso valorado según su potencial económico (paisajístico, turístico y habitacional), los habitantes lo producen como un espacio diferencial en el que emergen prácticas y sentidos que desbordan las lógicas dominantes. Al respecto, un agente social recuerda que, en el pasado, San Vicente intentó acoger un turismo de paseo de olla, con visitantes

108 RON. Óp. Cit., p. 20-21.

que se concentraban en un único punto, como el de la tienda La Estrella, donde llegaban personas en cabalgata a consumir alcohol y cuyos beneficios quedaban concentrados en manos de unos pocos¹⁰⁹. Hoy, sin embargo, esta lógica contrasta con propuestas que conciben el turismo como una plataforma para generar bienestar colectivo. En palabras de una integrante del Colectivo de Arte y Turismo Rural: “el turismo que hacemos es uno que busca que todos se articulen. Que todo el territorio se mueva. Porque no es solo que uno se beneficie y se genere un impacto al ambiente por la aglomeración en un sitio, sino que miren que hay otras posibilidades dentro del territorio y se genere unidad entre todos”.

Lo que a primera vista podría entenderse como un emprendimiento turístico, en realidad se constituye como una táctica de fortalecimiento del proceso de producción territorial, que confronta la lógica del turismo empresarial y propone, en su lugar, una forma de relación comunitaria con el entorno que “implica que nosotros tengamos una posición sobre nuestro papel en la vida, sobre nuestro lugar en ese espacio y sobre el obrar del tiempo en el lugar”¹¹⁰. En este sentido, los espacios de representación surgen de las contradicciones entre los espacios percibidos y los espacios concebidos, y se presenta como una salida inusitada al conflicto en búsqueda de la libertad y la autonomía. Esta producción también se evidencia en la reflexión en torno al espacio que describen los agentes sociales en el periódico regional Picoe’loro:

“[...] el territorio es un espacio de escritura del tiempo. Nuestras culturas tienen unas determinadas concepciones de lo que el espacio significa y esas ideas que tenemos, que se fraguaron en décadas de ejercicio de mentalidades depredadoras, se convierten en formas de relación con la naturaleza y con el prójimo. Cuando pensamos que es fundamental preservar el bosque y preservar la diversidad biológica que lo habita y que también podemos encontrar maneras para habitarlo en las cuales pueda sobrevivir la montaña en su diversidad y potencial de vida, estamos hablando de concepciones del mundo y aquí se pone interesante la cosa; [...] me explico: esa modalidad, que

¹⁰⁹ OSPINA. Óp. Cit., p. 167.

¹¹⁰ HLEAP BORRERO, José. La gestación cultural del territorio. En: Pico’eloro: periódico regional del corregimiento de San Vicente, Jamundí. Jamundí. Enero 2021. Edición No. 1. p. 3

en cierto modo podría ser una adecuada convivencia con ese bosque, con esa montaña, no nos parecen deseable, porque nos enseñaron que lo importante era lograr dinero para comprar lo que necesitamos y que el ejercicio de conseguir los recursos a través de nuestra propia labor, en la labranza y el cuidado, estaba mandado a recoger, pues había que ser “modernos”¹¹¹.

Estas palabras muestran que, aunque las concepciones espaciales privilegian la explotación y el dinero como forma de relación con la naturaleza, de ese mismo trasfondo emergen otras concepciones que abren espacio para pensar y construir nuevas espacialidades. En este caso, concepciones ligadas a lógicas campesinas entorno a la labranza, el cuidado y las mingas, las cuales tienen un valor basado “[...] en el apoyo mutuo como principio de solidaridad que buscan unificar y priorizar objetivos comunes”¹¹², situando el espacio por su valor de uso y no de cambio. Así lo expresa un habitante cuando relata el origen de las Mingas en el corregimiento:

“Convocamos a toda la comunidad, eso fue un 31 de enero del 2016, para que nos contarán su sueño, nos dijeran mire, tenemos estos sueños, entonces, vinieron unas 30 personas [...] Fueron como dos o tres reuniones y comenzamos como a hacer mingas, lo que se llamó “Mingas por el Territorio”. [...] Entonces empezamos a ayudar, haciendo mingas. Estas mingas se hicieron en la casa de Jorge Girón, porque él expresó algo muy importante y decía que, como todos acá que les tocaba trabajar de peones ... de jornaleros en otras fincas o en Miravalle ... nunca podían realizar sus sueños. Entonces, Jorge dijo “tengo una finca y mi sueño es volverla demostrativa”, entonces a este proceso se unieron dos indígenas de la parte alta, de Alto Vélez, don Antonio Toconas y don Rogelio Taquinas, don Rogelio Taquinas es el presidente de junta de Alto Vélez y ellos venían cada jueves tempranito. ¿Qué quería Jorge?, que lográramos tener huerta, tener vivero, tener semillero, tener bosque. Entonces, empezamos a trabajar todos en unión en esa finca cada jueves [...]”¹¹³.

¹¹¹ Ibid. p. 3.

¹¹² GIRÓN JOAQUI, Jorge. Nuestro Territorio: Territorio sano, minga, valores y principios. En: Pico'eloro: periódico regional del corregimiento de San Vicente, Jamundí. Jamundí. Enero de 2021. Edición No. 1. p. 9.

¹¹³ OSPINA. Óp. Cit., p. 87.

La minga, en este contexto, se constituye en el método para consolidar valores que la comunidad requiere para transformar el entorno. El respeto, la fraternidad, el amor y la unidad son referentes que permiten pensar, decir y actuar diferente y crear, en este caso particular, una finca demostrativa vinculada al turismo agroecológico. Sin embargo, aunque esta propuesta se inserta en la lógica del capitalismo de mercado, abre grietas desde las cuales emergen proyectos contrahegemónicos capaces de disputar y resignificar los sentidos y usos del espacio. Así, “tener huerta”, “tener vivero”, “tener semillero”, “tener bosque”, se expresan como producciones del espacio vivido que condensan el esfuerzo colectivo de las mingas, en las que las personas se organizan para defender la soberanía alimentaria, elaborar sus propios abonos, sembrar bosques, proteger el agua y defender y asegurar la permanencia del proceso territorial.

Durante buena parte del siglo XX, se impuso la idea de que el campesino debía abandonar la agricultura porque “nadie se enriquece cultivando”, salvo los ingenios azucareros con su gran capital. Esta lógica se arraigó en las prácticas de los habitantes de San Vicente, al punto en que, a pesar de contar con tierras aptas para el cultivo, muchos no tienen vocación agrícola, y compran sus alimentos en la zona urbana de Jamundí¹¹⁴. Por ello, iniciativas como la finca El Rosal de Jorge Girón se configuran como prácticas contra narrativas que demuestran que emprender enseñando a sembrar no corresponde a un pasado superado, sino a un gesto político que afirma la posibilidad de sostener una vida digna más allá de la dependencia del jornal o del salario, al tiempo que transmite saberes sobre qué sembrar y cómo recuperar la autonomía y la dignidad.

¹¹⁴ MOSQUERA PRADA. Óp. Cit., p. 18.

7.3.2. TENSIONES ENTRE LAS PRÁCTICAS MATERIALES ESPACIALES Y LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO.

El 15 de julio de 1968, mediante la Resolución No 092, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) declaró Parque Nacional Natural la zona conocida como Farallones de Cali. En dicho documento se establece que, “con el fin de preservar la flora, la fauna, el caudal de los lagos y los ríos, las bellezas escénicas naturales y los yacimientos arqueológicos, resérvanse y declárense como Parques Nacionales Naturales [...]”¹¹⁵. Desde entonces, los Farallones en el frente Jamundí adquirió un carácter jurídico que lo situó bajo la figura de área protegida, inaugurando un nuevo régimen de usos y restricciones sobre un espacio históricamente producido por comunidades campesinas.

La producción espacial del corregimiento de San Vicente por décadas estuvo asociada a prácticas campesinas que colonos y nuevos pobladores desarrollaron para garantizar su subsistencia. El espacio se configuró a partir de una agricultura de pancoger, la cría de animales, la producción de carbón y la explotación maderera. Sin embargo, con la promulgación de las normativas ambientales y la declaratoria de áreas de reserva y conservación, estas prácticas comenzaron a verse limitadas y progresivamente restringidas, derivando en la ilegalidad de actividades que habían sido parte de los modos de vida tradicionales. Así, lo que antes era parte de la cotidianidad, como la siembra, el aprovechamiento de la madera y la elaboración de carbón vegetal comenzó a ser representado como una amenaza para la conservación, y en este nuevo marco la figura del campesino fue desplazada en el discurso oficial y reemplazada por la función de “guardabosques” o “conservacionista”.

¹¹⁵ COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA. Resolución número 92 (15, julio, 1968). Por la cual se reserva y declara PARQUES NACIONALES NATURALES las zonas conocidas como FARALLONES DE CALI, en el Departamento del Valle del Cauca y PURACE en los Departamentos del Cauca y Huila. [En línea]. Bogotá. p. 1. [Consultado 07 de septiembre de 2025]. Disponible en <https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/92-1.pdf>

A este proceso se sumó el impacto del conflicto armado, que impulsó la siembra de coca como salida forzada ante la pérdida de los medios de subsistencia y el abandono sistemático por parte del Estado. Así, bajo la presión de actores armados, al proceso espacial tradicional se unieron agentes sociales productores de cultivos de uso ilícito que redujeron la autonomía campesina y generaron tensiones. Por un lado, para algunos esta forma de producir espacio era una estrategia de sobrevivencia, para el Estado un símbolo de criminalidad, y para otros un momento de renovación marcada por la llegada de nuevos habitantes y nuevas lógicas de habitar basadas en la tranquilidad, el cultivo de pancoger, el turismo rural y el arte como herramienta transformadora.

En la actualidad, la figura de área protegida se enfrenta a nuevas tensiones derivadas de la expansión inmobiliaria, ya que este proceso introduce un nuevo tipo de presión sobre el territorio. Mientras el discurso estatal impulsa la conservación, el mercado avanza con la expansión urbana generando una demanda creciente por los recursos naturales, particularmente sobre el agua. En este marco, los habitantes han adoptado prácticas de cuidado del ambiente como una forma contrahegemónica de producir el espacio. Sin embargo, estas prácticas se sitúan en condiciones ambiguas pues, aunque esta estrategia les permite generar una defensa del territorio a través de la toma de conciencia comunitaria, la reforestación, la limitación de actividades agropecuarias por unas turísticas, entre otras, expone a la comunidad y a los modos de sustento a un *despojo verde* que limita y desplaza las prácticas tradicionales campesinas. Un agente social menciona que:

“Aquí el agua, todavía es limpia, puedes poner el vaso y tomar el agua, es una maravilla, esa es la que tomamos aquí, agua del río, viene con todos los minerales, ... Aquí sabemos quién vive y qué hacen en toda la zona, entonces sabemos que no tenemos los grandes riesgos de quien tiene una ganadería extensiva, [...] o con alguien que esté sembrando en la parte de montaña, en eso hay que agradecerle a la gente buena de esos terrenos. Ya se reversaron los que habían sembrado lulo, hace 8 años no volvieron a sembrar y los que alcanzaron a quitar algo a la montaña fueron a través de programas de gobierno de sembrar mora, [...]”

Si bien, este reconocimiento de la función ecológica del corregimiento resulta valiosa en tanto visibiliza la riqueza del territorio para la región, pone en juego el uso, el acceso, el control y la representación del espacio, ya que la naturaleza bajo esta concepción es asumida como proveedora de servicios ambientales, los cuales son cuantificados para ser vendidos y gestionados bajo la lógica de una economía financiera y de servicios, que en última instancia, despoja “lo que no puedes volver a ser”¹¹⁶. De este modo, amenaza la capacidad que tienen las comunidades de decidir sobre sus medios de sustento, sobre sus formas de vida e incluso sobre su propia gobernanza y jurisdicción como lo relata uno de los agentes sociales recordando la discusión con el Consejo Municipal de Jamundí:

“[...] nosotros queremos un tratamiento especial, somos una zona especial, somos una zona productora de agua, necesitamos que se nos den garantías para que nosotros seamos realmente guardianes de agua, con un impuesto predial gratis o compensados, con unos servicios públicos excelentes, el pago por servicios ambientales, todo eso, y dentro de las ideas de todo eso, salió que nos convirtiéramos en un distrito especial. Y, dentro de ese distrito especial nos llevó a un diálogo de integrarnos al distrito especial de Pance, el DRMI de Pance, nosotros desde el principio decíamos no, no queremos ser parte de otro municipio sino de nosotros mismos desde nuestra gobernanza, sin embargo, no nos oyeron y entonces se generó la polémica, porque hay unos contradictores de la teoría que piensan que vengan a controlar el territorio porque ahí si se dan cuenta de lo que hacemos, y sobre todo que tenemos una presión muy fuerte en la parte sur oriental, de la presión del urbanismo, cultivos, laboratorios, porque está el Naya, pero la discusión se dio y se perdió en el Concejo, pero sigue viva, porque nosotros somos un distrito especial de agua [...]”.

El corregimiento de San Vicente es un sector importante productor de agua para el municipio, en él se encuentran dos grandes acueductos que son “el estrato ocho que es el de Miravalle, y el estrato ... Jamundí que es el de Acuavalle”. Esta

¹¹⁶ OJEDA, Diana. Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. [En línea]. En: Revista Colombiana de Antropología. 2016, vol.52 no.2. [Consultado 12 septiembre 2025]. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0486-65252016000200019&script=sci_arttext

condición hace del territorio un espacio de tensión, pues garantizar la calidad y el suministro implica establecer mecanismos de control y de conservación como, por ejemplo, el pago por servicios ambientales, que si bien es una alternativa que propone reconocer económicamente dichas labores de conservación, las experiencias en otras comunidades han demostrado que subordina las prácticas campesinas a lógicas externas que terminan por establecer qué, cómo y bajo qué condiciones se protege. Cabe resaltar que la comunidad de San Vicente no ha renunciado totalmente a sus prácticas campesinas, sino que las ha resignificado a partir de la soberanía y la autonomía de que el territorio no puede reducirse a mercancía, sino que debe protegerse desde la base de su sustento y de sus formas de vida. Así, prácticas como tener unas pocas vacas, reforestar zonas intervenidas o transformar la madera y la minería en turismo rural de naturaleza, muestran que el campesinado produce nuevas formas de habitar el territorio, híbridas, donde el cuidado del agua y la montaña no se oponen al sustento, sino que son re-imaginados como parte de su identidad y de su derecho a permanecer en el corregimiento. En palabras de un habitante, “devenir guardianes del agua, es el pretexto ideal para proteger nuestra cuenca hídrica y hacer de los Farallones de Jamundí el tesoro más grande que tiene la vida, sus bosques, su botánica y toda la biodiversidad que aquí tenemos”.

7.3.3 TENSIONES ENTRE LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN Y LAS PRÁCTICAS MATERIALES ESPACIALES

Una última tensión que tiene lugar se presenta entre el espacio vivido y el espacio percibido. Con la introducción de una espacialidad urbana al corregimiento, la adopción de lógicas y prácticas consumistas que “ven en todo un recurso para explotar [...] [para] volverla dinero con el cual compramos cualquier chuchería que creemos “indispensable” o para adquirir la comida que no logramos ni cultivar, ni

cazar, ni recoger en el territorio”¹¹⁷, algunos pobladores han interrumpido sus prácticas campesinas tradicionales y sus proyectos de autonomía para dedicarse a fortalecer procesos del espacio vivido.

Si bien se reconoce que el cuidado del medio ambiente es una condición fundamental para garantizar la continuidad de los modos de vida cercanos a la soberanía, la autonomía y la dignidad, el manejo de residuos sólidos ha sido un tema relegado por décadas. A pesar de que en cada administración municipal los habitantes plantean la necesidad de ampliar la cobertura del servicio de recolección de basuras, esta nunca llega a materializarse de forma efectiva, por lo que campesinos y habitantes han incorporado prácticas como el reciclaje y la recuperación de residuos plásticos como un acto de resistencia que cuestiona la lógica del usar y de tirar.

De este modo, los residuos sólidos expresan en sí mismos, una crisis del metabolismo material del capitalismo y la superación de los límites del planeta, por lo que esta práctica no implica solo reciclar o gestionar eficientemente, sino reducir el flujo total de energía y materiales. Así, el tratamiento de los desechos revela las contradicciones del crecimiento y las desigualdades ecológicas del sistema, donde mercancías producidas en otros lugares del mundo son vendidas a bajos precios en Colombia y, conllevan, en primer lugar, la explotación de la naturaleza y de la humanidad y, en segundo, la instauración de unas ideologías basadas en el consumismo, con lo cual los residuos dejan de verse como un problema estructural y pasan a considerarse como algo controlable mediante soluciones técnicas, en lugar de entenderse como indicadores de las crisis socioambientales y ecológicas.

Así, en respuesta a estas tensiones, en 2020 la comunidad decidió idear una estrategia que fuera avalada por sus propios habitantes para poder crear un sistema de recolección y controlar el problema de “botaderos satélites” (sitios a la intemperie en donde la gente deposita sus residuos y que terminan convirtiéndose en un

¹¹⁷ HLEAP BORRERO. Óp. Cit., p. 3.

basurero), y decidieron crear La Casa del Plástico Inteligente, un lugar autogestionado para almacenar los residuos aprovechables con el fin de transformarlos en ladrillos plásticos y llevar otros materiales a un centro de acopio en Jamundí. De esta manera, se creó la primera asociación dedicada al reciclaje, conformada por integrantes de la comunidad que reacomodaron sus prácticas campesinas y sus proyectos de autonomía para dar lugar a estos espacios de resistencia y enfrentar las tensiones impuestas por la lógica consumista.

Aunque el reciclaje y la recuperación de residuos plásticos no constituyen una práctica abiertamente confrontativa frente a la disputa por la producción del espacio, los habitantes al comprometerse con denunciar y actuar frente a esta visión que reduce la “montaña a un simple depósito de recursos”, ponen en el centro la necesidad de replantear la relación entre comunidad y naturaleza. En ese sentido, estas acciones cuestionan la lógica del consumo y el despojo simbólico y material que impone el capitalismo, pues visibilizan que el sustento y la vida digna no se aseguran únicamente a través del mercado, sino también mediante la construcción de vínculos de cuidado y reciprocidad con el entorno.

8. CONCLUSIONES

Es evidente que la producción del espacio en el corregimiento de San Vicente, Jamundí, se estableció mediante un proceso histórico que articula diversas dinámicas sociales, económicas y políticas que, a lo largo de las décadas, han reconfigurado las formas de habitar, usar y significar el territorio. Desde esta perspectiva, el análisis permite comprender que el espacio no es una realidad fija, sino un producto social en permanente construcción.

En las prácticas espaciales materiales (espacio percibido), se mostró que distintos agentes sociales han producido este corregimiento a partir racionalidades, intereses y necesidades diversas, configurando un orden social y una realidad espacial específica que fue variando según los momentos históricos y las condiciones que en cada época se consideraban legítimas o necesarias. Así, las familias campesinas mediante el cultivo de pancoger, el trabajo comunitario y las formas precapitalistas de relación con la tierra, marcaron el inicio de un orden espacial agrícola que definió la vida rural en los primeros años del corregimiento. Pese a esto, el conflicto armado afectó profundamente estas dinámicas, fragmentando la cohesión social y modificando la forma de habitar el territorio, que pasó de ser un entorno seguro, a un escenario de incertidumbre.

Esta gestión del espacio se vio modificada a principios de siglo con la entrada de agentes inmobiliarios y lógicas de inversión que convirtieron el territorio rural en un espacio de consumo, descanso y valorización del suelo. En este contexto surgió un nuevo orden espacial, expresado en parcelaciones campestres, segundas residencias y, más tarde, en un espacio turístico respaldado por políticas públicas. Este orden introdujo prácticas de ocio, movilidad, recreación y bienestar que exigieron nuevas formas de tenencia de la tierra junto con una adecuación de los

elementos y atractivos del paisaje, para convertirlos en recursos que pueden ser disfrutados, recorridos y comercializados.

Por otro lado, en cuanto a las representaciones del espacio (espacio concebido), los discursos y documentos revisados a escala nacional, departamental y local evidenciaron que, aunque el Estado se sustenta en principios de descentralización, participación y sostenibilidad, en la práctica privilegia la competitividad territorial, la atracción de inversión y la articulación del municipio a cadenas productivas agroindustriales, logísticas y de servicios.

Dentro de este marco, instrumentos como el POTD, si bien plantean un equilibrio entre protección ambiental y aprovechamiento económico, lo hacen bajo la noción de un “territorio protegido y productivo”, en la que la conservación se integra a los procesos de valorización del espacio y se convierte en un recurso más dentro del ordenamiento. Así, las políticas, normativas y dispositivos técnicos operan como productores del espacio, pues establecen las condiciones bajo las cuales los agentes pueden actuar, siempre que sus iniciativas se alineen con los intereses económicos o de poder político que se sostiene principalmente en una racionalidad económica de corte neoliberal.

Aunque en el escenario político reciente se propone un giro hacia la justicia ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua, este giro también da lugar a discursos y posicionamientos que disputan dicha orientación y plantean otras maneras de comprender y organizar el territorio. Así, en los espacios de representación (espacio vivido), se vislumbran prácticas cotidianas, simbólicas y comunitarias construidas por los habitantes, quienes, a través de tácticas como la minga, la labranza, el turismo agroecológico y el cuidado del agua, propician la emergencia de nuevas espacialidades que expresan formas alternativas de habitar el territorio, en las que la autonomía, la dignidad, la libertad y lo comunitario se convierten en principios orientadores de la producción socioespacial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Formulación PBOT Jamundí. [En línea]. Jamundí. p. 16. [Consultado: 02 abril 2025]. Disponible en <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10850/4491-4.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

_____. La Huella de la Plaza. Historia y memorias de la plaza de mercado de Jamundí. Jamundí: Secretaria General de Jamundí. 2023, p. 30.

_____. Turismo de Naturaleza. [Sitio web]. Jamundí; [Consultado 11 de agosto de 2024]. Disponible en <https://www.jamundi.gov.co/Dependencias/Paginas/Turismo-de-naturaleza.aspx>

ALESSANDRI CARLOS, Ana Fani. El concepto de “producción del espacio” y la dinámica urbana contemporánea bajo el dominio del capital financiero. En: Revista de Geografía Norte Grande. 2022. N°82. p. 90. [Consultado 16 julio 2024]. Disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022022000200089

ÁLVAREZ TRUJILLO, Juan Manuel. La Transformación Espacial del Humedal Laguna El Pondaje (Cali-Colombia) a partir de la segunda mitad del siglo XX. Tesis de pregrado en Geografía. Cali: Universidad del Valle, Departamento de Geografía. 2017.

AMIGOS CAMINANTES QUINDÍO COLOMBIA. Historia de los Encuentros Nacionales de Caminantes. [Sitio web]. Bucaramanga: Gilberto Camargo Amorocho. 2022. [Consultado el 23 de julio 2024] Disponible en <https://amigoscaminantesquindio.com/historia-encuentros-nacionales/>

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Ordenanza 118 del 11 de junio de 2001. Por la cual se establece el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2001-2003: Con fe, Valle del Cauca Unido y Solidario: un puente hacia el futuro. [En línea]. [Consultado 28 de mayo de 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11889/6-gobernador-german-villegas-villegas/>

_____. Ordenanza No. 182 de 2004 (junio 11). Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2004-2007: Vamos juntos por el Valle del Cauca. [En línea]. p. 371. [Consultado 30 de mayo 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11888/5-gobernador-angelino-garzon/>

_____. Ordenanza No. 246 de 2008 (junio 6). Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2008-2011: Buen Gobierno, con Seguridad lo Lograremos. [En línea]. p.2. [Consultado: 02 de junio de 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11887/4-gobernador-juan-carlos-abadia/>

_____. Ordenanza No. 655 de mayo 31 de 2024. Por medio de la cual se adopta el plan de desarrollo departamental del Valle del Cauca 2024-2027 Liderazgo que Transforma. [En línea]. p. 37. [Consultado 13 de julio 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=73204>

BARINGO EZQUERRA, David. La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. [en línea]. En: Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos. Nov 2013 – Oct 2014. Núm. 3. p. 124. [Consultado marzo 2024]. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133>

BOLAÑOS, Álvaro Félix. Gustavo Álvarez Gardeazabal y el ocaso de la noción de “El País Vallecaucano”. En: Estudios de Literatura Colombiana. [En línea]. Medellín: Universidad de Antioquía, enero-junio, 2002, nro.10, p. 82-85. [Consultado 30 de junio de 2025]. Disponible en <file:///C:/Users/emeza/Downloads/Dialnet-GustavoAlvarezGardeazabalYElOcasoDeLaNocionDeElPai-4808286.pdf>

BONILLA-CASTRO, Elssy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Métodos cuantitativos y cualitativos. En: Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. 2ª ed. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 1997. p. 86.

BUITRAGO BERMÚDEZ, Óscar y AGUIRRE, Marco Antonio. Análisis socioespacial de los humedales Guarinó y la Guinea (municipio de Jamundí, Colombia. En: Finisterra. Revista Portuguesa de Geografía. [En línea]. 2016, vol. 51, Nº 103.

[Consultado: 30 de abril 2024]. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/312141649_Analisis_socioespacial_de_los_humedales_Guarino_y_la_Guinea_municipio_de_Jamundi_Colombia

CABRERA RUBIO, Tatiana. Aportes de Henry Lefebvre al concepto de espacio social a partir de su obra La producción del espacio. Tesis de pregrado en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad de La Salle. Escuela de Humanidades y estudios Sociales. 2021. p. 14. [Consultado 08 julio 2024]. Disponible en https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2338&context=filosofia_let_ras

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Bloque Calima de las AUC. Depredación Paramilitar y Narcotráfico en el Suroccidente Colombiano. [En línea]. Informe No. 2. Bogotá. 2018. p. 301. [Consultado el 18 de julio de 2024]. Disponible en <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/bloque-calima-auc.pdf>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 97 de 2006 (16 enero, 2006). Por el cual se reglamenta la expedición de licencias urbanísticas en suelo rural y se expiden otras disposiciones. [En línea] Bogotá. p. 2. [Consultado 1 de agosto de 2024]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18764>

_____. Ley 388 de 1997 (30, julio, 1997). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. [En línea]. Bogotá. Art.5. [Consultado 19 de febrero de 2025]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (25 mayo, 2019). Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. [En línea]. Bogotá. p. 47. [Consultado 2 agosto de 2024]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/PND_2018-2022/pdf/bases-pnd-2018-2022.pdf

_____. Manual Plan de Ordenamiento Territorial- Programa POT Modernos. (2017). [En línea]. Bogotá. p. 14. [Consultado marzo de 2025]. Disponible en <https://portalterritorial.dnp.gov.co/KitOT/Content/uploads/Manual%20Plan%20de%20ordenamiento%20departamental.pdf>

_____. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (19 mayo, 2023). Colombia Potencia Mundial de la Vida. [En línea]. Bogotá. p. 44. [Consultado 3 agosto de 2024]. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

_____. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la Equidad. [En línea]. Bogotá. P. 1295. [Consultado 08 diciembre de 2025]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/PND_2018-2022/pdf/tomo-2-pnd.pdf

COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA. Resolución número 92 (15, julio, 1968). Por la cual se reserva y declara PARQUES NACIONALES NATURALES las zonas conocidas como FARALLONES DE CALI, en el Departamento del Valle del Cauca y PURACE en los Departamentos del Cauca y Huila. [En línea]. Bogotá. p. 1. [Consultado 07 de septiembre de 2025]. Disponible en <https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/92-1.pdf>

COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 3600 De 2007. (20, septiembre, 2007). [En línea]. Bogotá. [Consultado agosto 2024]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=26993>

_____. Decreto 4066 de 2008. (24, octubre, 2008). Por el cual se modifican los artículos 1, 9, 10, 11, 14, 17,18 Y 19 del Decreto 3600 de 2007 y se dictan otras disposiciones [En línea]. Bogotá. [Consultado septiembre 2024]. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=33416>

CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ. Acuerdo N° 002 de 2002. Por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Jamundí. [En línea]. Jamundí. p. 11. [Consultado 2 agosto 2024]. Disponible en https://www.jamundi.gov.co/Documents/PBOT%20PDF/Acuerdo_002_2002.pdf

_____. Acuerdo No. 006 del 30 de mayo de 2020. Por el cual se adopta el plan de desarrollo municipal de Jamundí 2020-2023 de Jamundí, Valle del Cauca, “El Gobierno de los Ciudadanos”. [En línea]. Jamundí. p. 115. [Consultado 2 agosto de 2024]. Disponible en <https://www.jamundi.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de>

[%20Desarrollo%20Municipal%202020-2023,%20Gobierno%20de%20los%20ciudadanos.pdf](#)

_____. Acuerdo No. 010 mayo 24 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Jamundí para la vigencia 2024-2027 “Jamundí se Transforma”. [En línea]. Jamundí. p. 26. [Consultado 15 de julio 2025]. Disponible en

<https://www.jamundi.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%202024-2027%20Jamund%C3%AD%20Se%20Transforma.pdf>

_____. Acuerdo No. 016 de 2004. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Jamundí, para el periodo 2004 – 2007: Un Proyecto de Vida con Rumbo Social y se dictan otras disposiciones. [En línea]. Jamundí. p. 12. [Consultado marzo 2025] Disponible en <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10739/4490-3.doc?sequence=3&isAllowed=y>

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL. Cuenca río Jamundí, microcuenca del río Jordán, vereda La Estrella, Corregimiento San Vicente. Cali: CVC y ACODAL. 2014. p. 8.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA. Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015-2036. [En línea]. Cali: CVC. 2015. p. 13. [Consultado 13 de julio 2025] Disponible en https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Planes_y_Programas/Planes_de_Gestion_Ambiental_Regional/PGAR-ilustrado-2015-2036.pdf

_____. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Jamundí. [En línea]. Santiago de Cali: CVC. 1975, p. 18. [Consultado en 22 julio 2024] Disponible en https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Planes_y_Programas/Planes_de_Ordenacion_y_Manejo_de_Cuencas_Hidrografica/Cali/POMCH%20Rio%20Cali%202011.pdf

_____. Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH del Río Jamundí. [En línea]. Cali: CVC. 2023. p. 9. [Consultado 13 de julio 2025] Disponible en <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2024-04/Documento%20s%C3%ADntesis%20del%20PORH%20del%20r%C3%ADo%20Jamund%C3%AD.pdf>

DE MATTOS, Carlos Antonio. Lefebvre, producción del espacio, revolución urbana y urbanización planetaria. En: Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad. Chile: Ril Editores, 2015. P. 37.

DELGADO MAHECHA, Ovidio. Capítulo III. La geografía radical: la producción social del espacio social. En: Debates sobre el espacio en la geográfica contemporánea. Bogotá: UNIBIBLOS, 2003. p. 98.

ESTRADA, Fernando. Leviatán débil, un concepto para explicar el Estado desde las regiones. Revista de Munich Personal RePEc Archive. [En línea]. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, julio 2014. p. 4. [Consultado 2 agosto de 2024]. Disponible en https://mpra.ub.uni-muenchen.de/57156/1/MPRA_paper_57156.pdf

EXPLORABLE.COM. Muestreo de bola de nieve. [sitio web]. España; [Consultado marzo 2024] Disponible en <https://explorable.com/es/muestreo-de-bola-de-nieve>

GIRÓN JOAQUI, Jorge. Nuestro Territorio: Territorio sano, minga, valores y principios. En: Pico'eloro: periódico regional del corregimiento de San Vicente, Jamundí. Jamundí. Enero de 2021. Edición No. 1. p. 9.

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca. (2013). [En línea]. Cali. p. 8. [Consultado marzo de 2025]. Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=26165>

GUTIÉRREZ, Alicia. Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. En: Ferreyra Editor. Buenos Aires Argentina, 2005. Disponible en <https://archive.org/details/las-practicas-sociales-una-introduccion-pierre-bourdieu>

HARVEY, David. La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural. En: Amorrortu editores. Buenos Aires.1998. p. 229.

HIERNAUX-NICOLAS, Daniel. Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial. En: Revista Veredas. [En línea]. Enero-junio, 2004. Vol. 5., nro. 8.

[Consultado: 1 de marzo de 2024]. p. 14-15. Disponible en <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/81>

JIMÉNEZ BECERRA, Absalón. Algunos Elementos para la Investigación en Historia. En: La práctica investigativa en ciencias sociales. [En línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 2004. p. 138. [Consultado 08 agosto 2024]. Disponible en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052750/elementos.pdf>

LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. En: Papers revista de sociología. 1974. Núm. 3. p. 219. Disponible en <https://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre/pdf-es>

_____. La Producción del Espacio. España: Capitán Swing Libros, S. L., 2013. p. 86.

LÓPEZ RESTREPO, Daniela. Expansión urbana en el municipio de Jamundí, camino al modelo de ciudad difusa y fragmentada. [En línea]. Tesis de pregrado en Geografía. Cali. Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía, 2021. p. 78. [Consultado 22 de julio 2024]. Disponible en <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/6bd5ffaf-934c-4dbb-8057-6183934146f7>

MÉNDEZ SASTOQUE, Marlon. Una tipología de los nuevos habitantes del campo: aportes para el estudio del fenómeno neorrural a partir del caso de Manizales, Colombia. En: *Revista de Economía y Sociología*. [En línea]. 2013. Vol. 51. p. S032. [Consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0103-20032013000600002>

MOSQUERA PRADA, Ana María. Proceso de Comunicación Participativa en la Construcción del Proyecto de Turismo Rural de la Institución Educativa General Padilla en el Corregimiento San Vicente del municipio Jamundí [en línea]. Tesis de pregrado en Comunicación social. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Comunicación Social. Departamento de Ciencias de la Comunicación, 2019. p. 43. [Consultado: 22 de julio 2024] Disponible en <https://red.uaa.edu.co/entities/publication/7d9b9a9c-5243-44bb-bdf6-f0eb4728ce48>

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2021. [En línea]. Bogotá: UNODC-SIMCI. 2022. p. 16-17 [Consultado 11 mayo 2025]. Disponible en [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME MONITOREO COL 2021.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME_MONITOREO_COL_2021.pdf)

OJEDA, Diana. Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. [En línea]. En: Revista Colombiana de Antropología. 2016, vol.52 no.2. [Consultado 12 septiembre 2025]. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0486-65252016000200019&script=sci_arttext

ORDOÑEZ JARAMILLO, Gregorio Rafael. Producción del espacio, transformación de las prácticas espaciales de las comunidades y habitantes en la periferia extrema del cantón Dayuma por influencia de capitales extractivos chinos. Tesis de pregrado en Sociología. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Sociología y Ciencias Política. 2019. Disponible en <https://repositorio.puce.edu.ec/items/b91bb086-7b02-4744-ae00-c87b85069c3c>

OSLENDER, Ulrich. Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". [en línea]. En: Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales. 2002. Vol. 6. Núm. 1. [Consultado 06 marzo 2024]. Disponible en <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>

OSPINA, Viviana Andrea. El Camino de la Montaña: sistematización de la experiencia Barranquero, Arte en la Montaña, sobre el proceso de construcción territorial y autorrepresentación del entorno en el corregimiento de San Vicente, Jamundí (Valle). Tesis de maestría en Intervención Social. Cali: Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. 2022.

ROBAYO CORAL, Lina Juliana y GARCÉS AGUILAR, Wilson Noé. Construyendo territorios, construyendo geografías: una mirada a la construcción de territorio en el corregimiento de Pance, Cali – Colombia. [En línea]. En: *Revista Entorno Geográfico*. 2015, núm. 11, p. 54. [Consultado: 06 de marzo 2024]. Disponible en <https://entornogeografico.univalle.edu.co/index.php/entornogeografico/article/view/3665>

RODRÍGUEZ MANCILLA, Héctor Marcelo. Producción Social del Espacio: el caso de renovación urbana en el barrio patrimonial la ronda del centro histórico de Quito. Tesis de maestría en Estudios Urbanos. Quito: FLACSO. 2014. p.28. [Consultado en mayo 2024]. Disponible en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/b137ed17-3245-4e24-9637-212742147e08>

RODRÍGUEZ, José Ángel. Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XIX. En: Academia Nacional del Historia. Caracas. 2000. Disponible en <https://geohistoriahumanidades.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/04/el-hombre-en-el-espacio-jose-angel-rodriguez.pdf>

RON BASTIDAS, Karolina Estefanía. La producción social del espacio en el periurbano del Distrito Metropolitano de Quito: Calderón de lo rural a lo urbano. Tesis de maestría en Estudios Urbanos. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador. 2017. [Consultado en mayo 2024]. Disponible en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/7f5b1cfd-176b-4dd2-b9b0-91e19d43553c>

SANTOS, Milton. Capítulo 2. El espacio: sistemas de objetos, sistemas de acción. En: La Naturaleza del Espacio: Técnica y Tiempo. Razón y Emoción. Barcelona: Ariel S.A. 2000. p. 63.

_____. Espacio y Método. En: Cuadernos críticos de geografía humana. 1986. Año XII. Núm. 65., p. 11.

_____. Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal. São Paulo: Record, 2000. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/Por-otra-globalizacion.pdf>

_____. Por una geografía nueva. Citado en VELÁSQUEZ, Carmen. Espacio público y movilidad urbana: sistemas integrados de transporte masivo (SITM). Tesis doctoral en Espacio Público y Regeneración Urbana. Barcelona: Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes. 2015., p. 25. [Consultado 8 de julio 2024]. Disponible en https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319707/01.CVVM_1de5.pdf

SOJA, Edward W. Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños, 2008. Disponible en: <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Postmetr%C3%B3polis-TdS.pdf>